

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL  
HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA VALLE.

Investigación para trabajo de grado

Gabriela García Ramírez 20611715080

Ángela Daniela Sinisterra Ortiz 20611715525

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE: PALMIRA

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

22 / 11 /2021

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL  
HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA VALLE.

Investigación para trabajo de grado

Presenta:

Gabriela García Ramírez 20611715080

Ángela Daniela Sinisterra Ortiz 20611715525

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE: PALMIRA

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

Tutores:

Arq. Alan Piñeros

Arq. Danilo Hernán Bejarano

22 / 11 /2021

## **Agradecimientos**

En primera instancia agradecemos a todas las personas que han estado con nosotras desde el inicio apoyándonos.

Agradecemos a nuestros tutores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarnos a llegar al punto en el que nos encontramos. El proceso no ha sido sencillo, pero gracias a las ganas de transmitirnos sus conocimientos y dedicación, hemos logrado importantes objetivos en nuestro proceso, a nuestros amigos y compañeros de carrera, que han hecho este proceso más llevadero.

## **Dedicatoria**

Dedicamos este proyecto especialmente a Dios y a nuestros padres que han sido la base y el motor para poder salir adelante, a nuestra familia, amigos que de alguna manera nos han mostrado su apoyo y ayuda en todo este maravilloso proceso.

## Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Introducción .....	9
Capítulo 1- preliminares .....	10
Tema. ....	10
Planteamiento del problema.....	13
Objetivos .....	17
<i>Objetivo General</i> .....	17
<i>Objetivos Específicos</i> .....	17
Hipótesis .....	17
Justificación .....	18
Marco Teórico.....	36
<i>Antecedentes</i> .....	36
.....	38
.....	38
.....	41
Marco Normativo. ....	42
Marco de Referencia. ....	46
<i>Conceptos.</i> ....	46
<b>Metodología de la Investigación</b> .....	<b>48</b>
<i>Tipo de Investigación.</i> ....	48
<i>Fases Metodológicas</i> .....	48

Línea de Investigación.....	50
<b>Alcance.....</b>	<b>50</b>
<i>impacto social</i> .....	50
<i>Impacto ambiental</i> .....	51
<i>Impacto económico</i> .....	51
CRONOGRAMA.....	52
Capítulo 2 – Análisis del Contexto Y Estrategias Conceptuales .....	52
HISTORIA .....	53
Referentes .....	55
Contexto.....	43
Propuesta.....	44
Anexos (Trabajo De Campo).....	56
Resultado de la Encuesta. ....	77
Bibliografía .....	86

## **Resumen**

El presente proyecto de trabajo de grado propone la ampliación y complementación de los servicios que actualmente presta el hospital San Roque del municipio de Pradera, Valle del Cauca, el cual logrará abarcar a toda la población del municipio al igual que los municipios aledaños, con espacios amplios que brinden confort y buena atención a los pacientes.

## **Abstract**

This degree work project proposes the expansion and complementation of the services currently provided by the San Roque hospital in the municipality of Pradera, Valle del Cauca, which manages to cover the entire population of the municipality as well as the surrounding municipalities, with spaces spacious that provide comfort and good care to patients.



## Introducción

El presente trabajo tiene como principal objetivo realizar una propuesta funcional de ampliación y complementación de servicios hospitalarios en el hospital San Roque del municipio de Pradera Valle del Cauca, para aportar al mejoramiento de este mismo y brindar un mejor servicio a los habitantes de este municipio. Así mismo, identificar y analizar los componentes que hacen que el hospital San Roque, sea ineficiente al momento de prestar un servicio eficaz y oportuno a la comunidad.

Se elabora un marco de referencia general (Anexo x) Se estudia al municipio de Pradera Valle por ser el lugar donde se encuentra ubicado el complejo arquitectónico hospitalario, dado el sitio se estudian los factores siguientes: su historia, accesos, clima, infraestructura básica (agua potable, drenajes, y otros servicios) y aspectos sociales como: (la población). El diagnóstico del hospital comprende aspectos históricos, áreas de influencia, programas y servicios que cubre, se evalúan las relaciones espaciales funcionales, áreas mínimas de diseño, confort, secuencia y frecuencia de uso.

Por medio de una metodología mixta, se identifican los diferentes servicios hospitalarios presentes en el programa arquitectónico. El proceso de recopilación de información de datos se encontró con algunas carencias de datos actualizados que fueron sustituidos por los más recientes. Al municipio de Pradera pertenecen más de 20 corregimientos de los cuales 14 de ellos cuentan con centros asistenciales de salud, en la actualidad ninguno de ellos presta los servicios salud por déficit en la infraestructura, por lo cual los habitantes de estos corregimientos se ven obligados a ir hasta el hospital municipal.

## Capítulo 1- preliminares

### **Tema.**

El proyecto consiste en realizar un diseño de expansión en el hospital San Roque, con la finalidad de ampliar el servicio hospitalario para que la población del municipio de Pradera no tenga que desplazarse a otros municipios vecinos para ser atendidos.

Para comprender el tema de investigación se indaga sobre conceptos de la salud y todo lo relacionado con el área hospitalaria, tomándolo como línea temporal, permitiendo concluir y justificar el planteamiento de este trabajo de investigación como objeto general.

Según la Organización Mundial de la Salud, la idea de lo que se entiende por salud depende de la interacción de múltiples factores sociales, políticos, económicos, culturales y científicos. Donde la salud se visualiza como una síntesis de una multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, con el ambiente que nos rodea, con las relaciones sociales, con la política y la economía internacional.

Mientras que el Ministerio de la Salud, la define como un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, el confort de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que los resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo.



**Figura 1.** Cuidados de la Salud (Desconocido, 2022)

Es por esto que se puede visualizar que el termino de salud es muy amplio y se debe de tener en cuenta diferentes aspectos para lograr el enfoque sobre el tema hospitalario. Respecto a esto es de gran importancia realizar una diferenciación entre dos conceptos muy importantes como lo es la IPS y la EPS, ya que se tendrán en cuenta para el planteamiento del proyecto.

Según datos de la Alcaldía de Bogotá, en el área de la salud, define la EPS, como entidades promotoras de salud, las cuales son las responsables de la afiliación y el registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones. Su función básica es organizar y garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud (POS).

De esta manera son las encargadas de diferentes funciones como:

- La afiliación y el registro de los afiliados.

- Promover la afiliación de grupos de afiliación.
- Definir procedimientos para garantizar el libre acceso de los afiliados.

Mientras que las IPS, son las instituciones prestadoras de servicios de salud y son todas las entidades, asociaciones y/o personas bien sean públicas, privadas o con economía mixta, que están autorizadas para prestar de forma parcial y/o total los procedimientos que se demanden para cumplir el Plan Obligatorio de Salud (POS). Y sus funciones son:

- Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana.

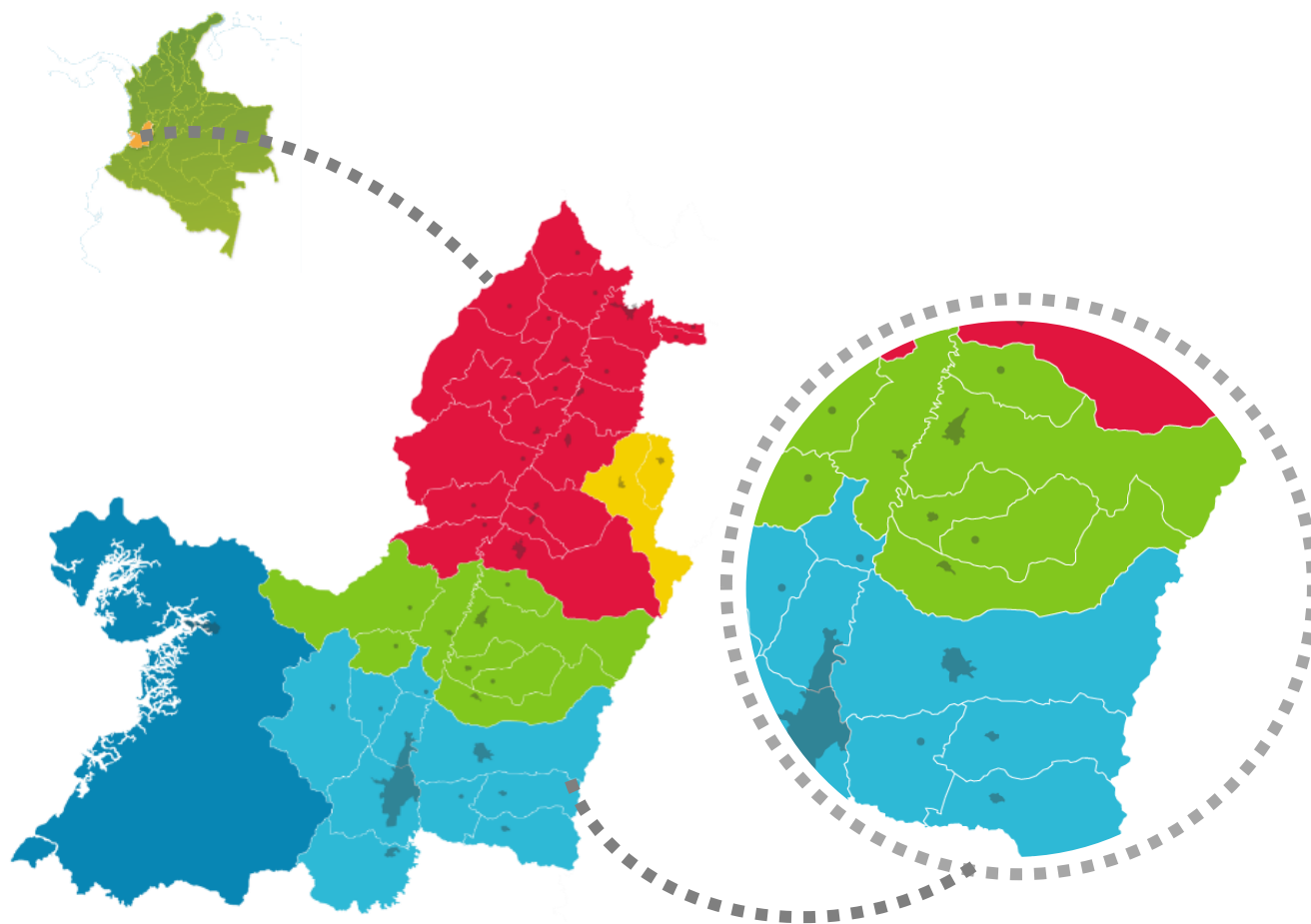
Debido a esto este proyecto se va a enfocar en el diseño de expansión y complementación de las instalaciones hospitalarias, del equipamiento de salud del municipio de Pradera, Valle del Cauca, con la finalidad de que brinde confort y buena atención al paciente.



## Planteamiento del problema

Pradera es un municipio de pequeños contrastes geográficos; con extensas y calientes cordilleras, además, praderas sembradas de caña de azúcar junto a ingenios azucareros.

(Pradera, 2010)



**Figura 3.** Delimitación del de departamento del valle del cauca con ubicación del municipio de Pradera. (Pradera, 2010)

La salud en el municipio de Pradera se ha visto afectada debido a que no cuenta con todos los servicios especializados que puedan cubrir las necesidades de los habitantes, dado que el hospital San Roque no posee áreas que puedan prestar estos servicios, por lo cual los usuarios

se ven obligados a desplazarse a otros municipios aledaños como lo son: Palmira y Cali, para poder suplir la necesidad de recibir servicios especializados y que ésta no se vea afectada por la falta de espacios en el hospital del municipio.

Se dice que anteriormente el hospital San Roque era llamado “Puesto de Salud” y no por el nombre que se conoce actualmente, su primer médico se llamó: Doctor Bonifacio Hurtado, quien iba a prestar su servicio como médico desde el municipio de Palmira, también, había una enfermera llamada Josefina de Pérez, que era conocida como una partera empírica y residía en el municipio de Pradera. Lo mencionado anteriormente, sucedió el 20 de jul 1938. (Roque H. S., 2019).

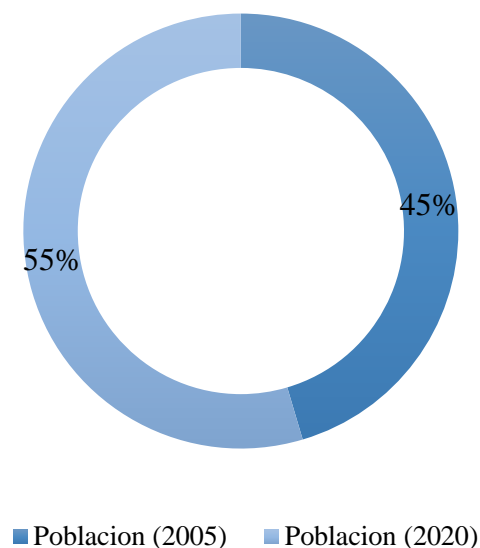
Teniendo en cuenta lo anterior, para el 12 de diciembre de 1994, el “Puesto de Salud”, como era llamado, fue constituido como un hospital por medio del acuerdo No. 071, y aunque está clasificado como nivel 1 de atención, hoy en día por la emergencia sanitaria que toma lugar en todo el mundo, es más concurrido por los habitantes de Pradera debido a que presta servicio para todo tipo de público sin importar distinción social.

Cabe mencionar, que, en los últimos tres años, se realizó la gestión para llevar a cabo la ampliación del hospital, por medio de la cual se daría inicio el 17 de mayo de 2018 y tendría finalización con una entregada estipulada para el mes de diciembre del mismo año, sin embargo, a la fecha de hoy (2021) solo se ha realizado el 30% de la obra. (noticias, 2021)

De acuerdo con lo mencionado, se puede evidenciar la problemática existente en torno al Hospital San Roque, por ello es fundamental un establecimiento médico con las infraestructuras adecuadas para el buen manejo y fortalecimiento de los programas de salud, logrando aumentar la satisfacción de los usuarios, garantizando la calidad y mejoramiento de los servicios; y a su

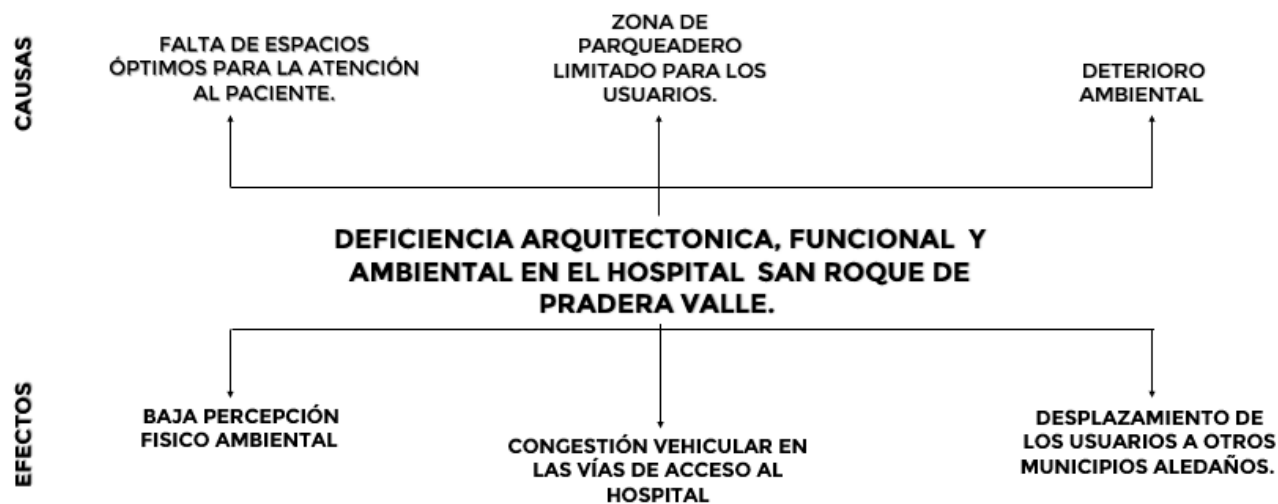
vez tener presente el incremento de la población en los últimos años como se puede observar en la siguiente imagen.

#### Incremento de la Población (2005-2020)



**Figura 4.** La población del municipio de Pradera ha aumentado un 10% entre el año 2005 y el 2020. Esto quiere decir que es fundamental un centro de salud con la capacidad necesaria para el fácil y eficiente cubrimiento de las necesidades de salud de toda la población. (DANE, DANE, 2020)

## Árbol De Problemas



**Figura 5.** Árbol de problemas

A través del árbol de problemas, en el cual se logra evidenciar sus respectivas causas y efectos, se puede concluir que es de vital importancia buscar una solución al tema problema de la deficiencia estructural del hospital, ya que genera en la comunidad problemas de impacto social, económico y ambiental.

### Preguntas de Investigación

1. ¿Cómo contribuir con el mejoramiento arquitectónico del sistema de salud en el municipio de Pradera?
2. ¿Cómo deben ser las instalaciones del hospital para poder suplir las necesidades de los habitantes del municipio de Pradera?
3. ¿Cuáles son los servicios que requiere el hospital para lograr ser de nivel 2 y generar impactos positivos en la comunidad?



## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Realizar una propuesta funcional de ampliación y complementación de servicios hospitalarios en el hospital San Roque del municipio de Pradera Valle del Cauca, para aportar al mejoramiento de este mismo y brindar un mejor servicio a los habitantes de este municipio.

### ***Objetivos Específicos***

- Identificar los componentes que hacen que el hospital San Roque, sea ineficiente al momento de prestar un servicio eficaz y oportuno a la comunidad.
- Determinar elementos de infraestructura hospitalaria para el diseño de espacios que complemente y ofrezcan una solución a la problemática del actual hospital.
- Proyectar una propuesta de diseño que se adapte al lugar y sea de beneficio para los habitantes del municipio.

## **Hipótesis**

Hallamos que en el municipio de Pradera hay un déficit en la infraestructura del hospital San Roque, ya que el actual no logra dar respuesta a la creciente población Pradereña; debido a la falta de espacios óptimos para brindar un adecuado servicio de salud.

Como resultado se espera poder complementar los servicios que ofrece el actual hospital, los cuales cuenten con áreas especializadas de mediana complejidad con espacios confortables para los pacientes. A través de la arquitectura se llegará a definir estas zonas óptimas y agradables, las cuales ayuden a que el usuario se sienta en confort dentro de ellos, aportando una rápida recuperación.

## Justificación

Los hospitales brindan a los usuarios servicios de salud, que suelen ser eficientes o ineficientes, pues algunos no pueden satisfacer claramente las necesidades de las personas que acuden a estos centros médicos para obtener servicios de alta calidad.

El personal médico debe estar capacitado en diversas emergencias y / o enfermedades, así mismo los hospitales deben contar con los recursos y los espacios necesarios para asegurar la salud de los usuarios.

Cabe destacar que el sector de la salud del municipio se ha visto sujeto a diferentes variables como lo son: la natalidad, la mortalidad y migración, las cuales son estipuladas por patrones culturales, económicos y sociales.

Por otra parte, la cobertura de los servicios de salud, en el municipio de Pradera es aproximadamente de 80%. Los principales servicios que se prestan por medio del hospital San Roque de nivel I, son a través de Tres clínicas privadas, 21 puestos de salud o Unidades Básicas de los cuales 7 son urbanos y 14 rurales.

PUESTOS DE SALUD		CLINICAS Y HOSPITALES		EPS	
Urbano	Rural	Urbano	Rural	Publica	Privado
1	14	5	0	1	1

**Tabla 1.** Cobertura en Servicios de Salud (PBOT)

TIPO	NOMBRE
IPS Privadas	ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES S.A PRADERA
IPS Privadas	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION E.U
IPS Privadas	CEC SANTA HELENA PRADERA
IPS Privadas	IPS VIVIR PRADERA
IPS Publicas	E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
IPS Publicas	PUESTO DE SALUD BARRIO BERLIN
Profesional Independiente	CARLOS ALONSO RUIZ GONZALEZ
Profesional Independiente	GONZALO CARVAJAL ZAPATA
Profesional Independiente	JAVIER ALBERTO VILLAVICENCIO MUÑOZ
Profesional Independiente	MARIA FERNANDA UNIGARRO MORA

**Tabla 2.** Oferta en Servicios de Salud (PBOT)

*Centros asistenciales.*



**Figura 7.** Centros asistenciales.

En el casco urbano de Pradera se encuentran dos centros asistenciales de salud los cuales son el hospital San Roque y la Nueva EPS, los cuales presentan similitud respecto al portafolio de servicios que ofertan.

- Hospital San Roque

El hospital San Roque se ubica al noroeste del casco urbano del municipio de pradera, tiene una complejidad de atención básica y algunos de los servicios que brinda son:

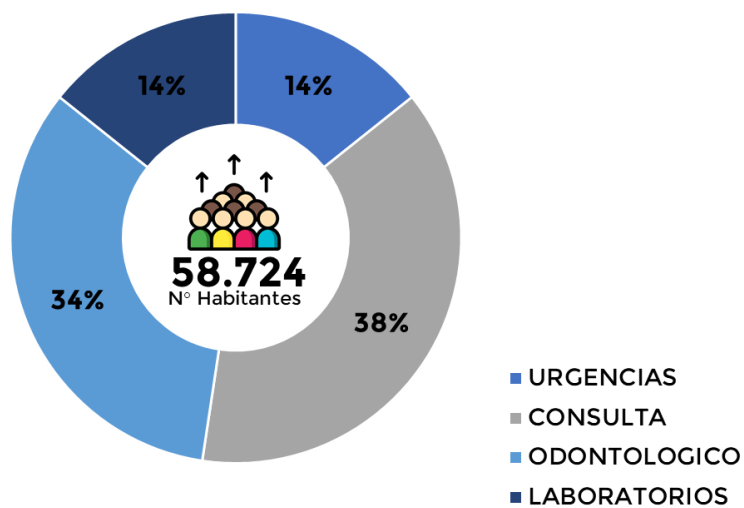
- Hospitalización
- Consulta externa
- Urgencias
- Apoyo diagnóstico
- Odontología.

- SOS ips básica nueva eps

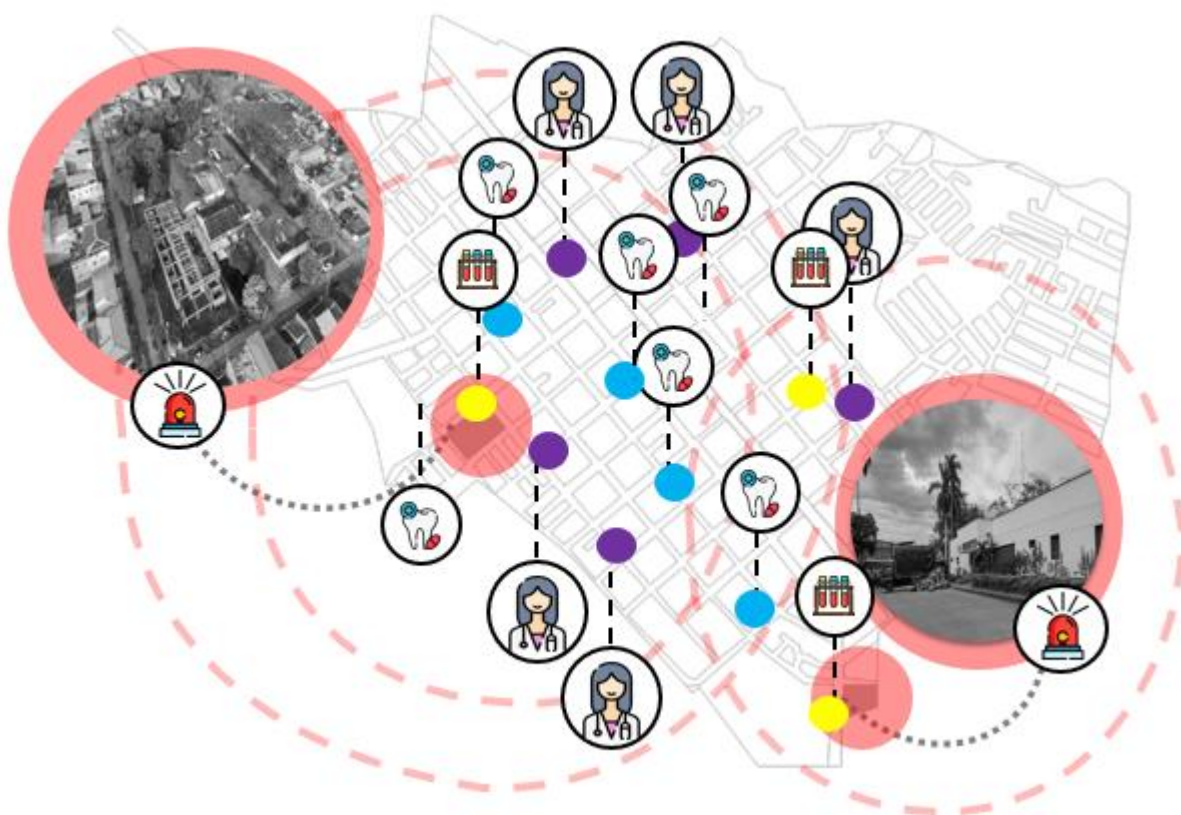
En la sede de la Nueva EPS se brindan algunos servicios para las personas que están afiliada a esta entidad, algunos de esos servicios son:

- Odontología
- Control y desarrollo
- Laboratorio
- Vacunas

Servicios ofertados en el municipio.



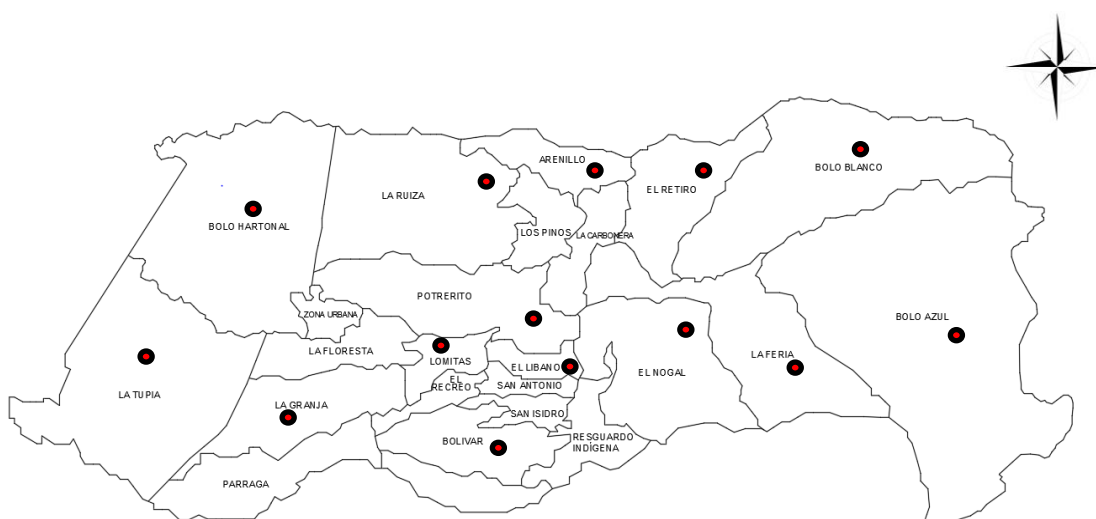
*Figura 8.* Servicios ofertados en el municipio.



*Figura 9.* Servicios ofertados en el municipio.

Se logra analizar que la especialidad médica privada y pública que más frecuentan las personas del municipio es consulta externa con un 38%, seguida de odontología con un 34% y por último se ubica laboratorio y urgencias con un 14%.

En la zona rural del municipio existen 14 puestos de salud en mal estado, donde se requiere dotación y/o adecuación de infraestructura.



**Figura 10.** Puestos de salud en mal estado. (UNGRD, 2012)

Según el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (PMGRD) desde el año 2012, en el municipio de Pradera Valle del Cauca, los puestos de salud de los corregimientos aledaños están en mal estado y requieren adecuación de infraestructura, en la actualidad en estos centros no se presta ningún servicio por lo que los habitantes de dichos corregimientos deben acudir al hospital San Roque ubicado en la zona urbana de Pradera.

El hospital requiere para su óptimo funcionamiento una mayor dotación, el mantenimiento y desarrollo de su infraestructura; también perfeccionar el suministro de energía y

acueducto. Es la ausencia e ineficiencia de lo señalado anteriormente lo que ha generado que muchos de los habitantes de Pradera, no logren acceder a recibir los servicios del hospital de manera adecuada y por esa razón prefieren desplazarse hasta otros municipios aledaños.

Generalmente, a los puestos de salud del municipio de Pradera, les hace falta una mayor adecuación, dotación, mantenimiento de infraestructuras, además, mejorar las condiciones de atención al público ya que estos puestos no son atendidos por personal calificado para prestar un buen servicio al público sino por promotoras de salud quienes deben ejercer diferentes funciones y no solo actividades relacionadas con la salud; los diferentes puestos de salud con sus encargados dependen directamente del hospital, al indagar con los encargados de estos puestos de salud, manifestaron no tener los recursos suficientes para hacer óptima la prestación del servicio, dichos factores, no permiten que la población Pradereña haga uso constante de estos servicios.

#### *Puestos de Salud en la zona rural*

Como se ilustra en las fotografías se logra evidenciar la infraestructura en deterioro y con problemas estructurales, algo no favorable para la atención del paciente.



**Figura 11.** Puestos de salud en mal estado. (UNGRD, 2012)

Tabla. VARIACIÓN POBLACIÓN POR ÁREAS. VALLE DEL CAUCA 2013 - 2015

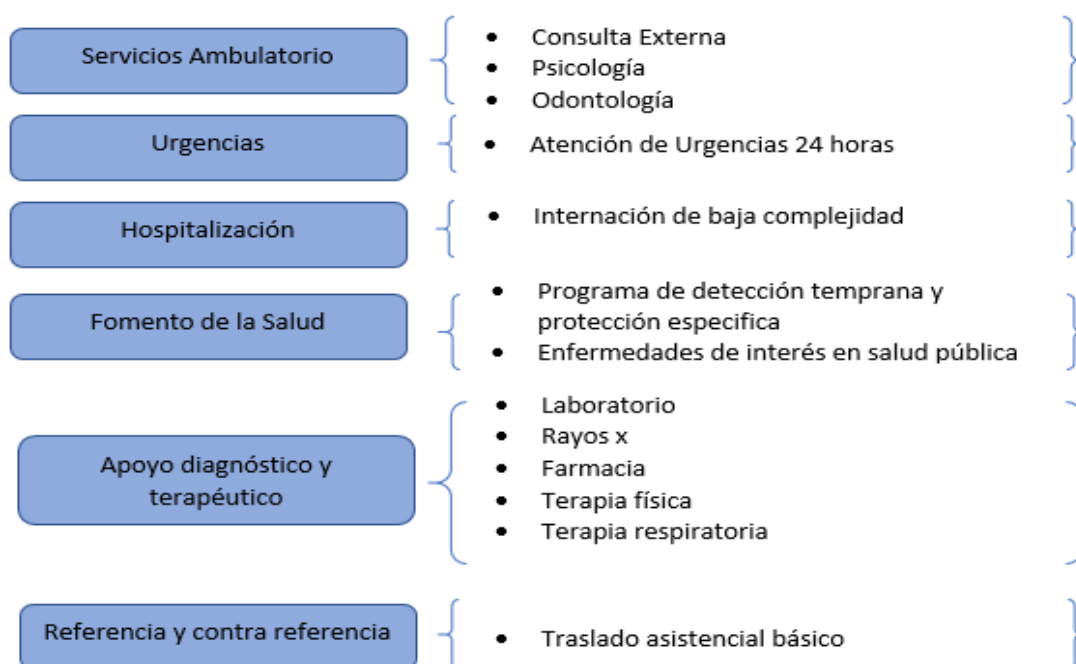
Área geográfica	Municipio	Población DANE 2013	Población DANE 2015	Variación
<b>Subtotal Población</b>		<b>428.208</b>	<b>431.229</b>	0,71%
Centro Buga	Buga	115.609	115.249	-0,31%
	Restrepo	16.145	16.227	0,51%
	Calima – Darién	15.278	15.763	3,17%
	Ginebra	20.665	21.055	1,89%
	Guacarí	33.955	34.522	1,67%
	Yotoco	16.119	16.263	0,89%
<b>Subtotal población</b>		<b>217.771</b>	<b>219.079</b>	0,60%
Suroriente	Palmira	300.707	304.763	1,35%
	Candelaria	79.297	81.697	3,03%
	El Cerrito	56.892	57.463	1,00%
	Florida	57.699	58.122	0,73%
	Pradera	53.804	55.137	2,48%
<b>Subtotal población</b>		<b>548.399</b>	<b>557.182</b>	1,60%
Suroccidente	Cali	2.319.684	2.369.829	2,16%
	Dagua	36.151	36.400	0,69%
	Jamundí	114.707	119.532	4,21%
	La Cumbre	11.418	11.512	0,82%
	Vijes	10.784	11.010	2,10%
	Yumbo	111.753	117.118	4,80%
<b>Subtotal población</b>		<b>2.604.497</b>	<b>2.665.401</b>	2,34%
Pacífico	Buenaventura	384.504	399.619	3,93%
<b>Subtotal población</b>		<b>384.504</b>	<b>399.619</b>	3,93%
<b>TOTAL VALLE</b>		<b>4.520.074</b>	<b>4.613.377</b>	2,06%

Tabla 3. Variación de la población por áreas. (DANE, Departamento del Valle del Cauca, 2016)



Entre los años 2013 y 2015 Pradera tuvo un incremento poblacional del 2,48% según las estadísticas del DANE. Este aumento de la población genera que el hospital deba contar con los espacios suficientes para brindar un servicio adecuado a toda la comunidad.

Sin embargo, el hospital presenta un portafolio de servicios muy limitado debido a la carencia de instalaciones, lo cual no se da abasto para toda la población del municipio, generando cierta inconformidad y desplazamientos a otros municipios para acudir a exámenes o asistencia especializada.



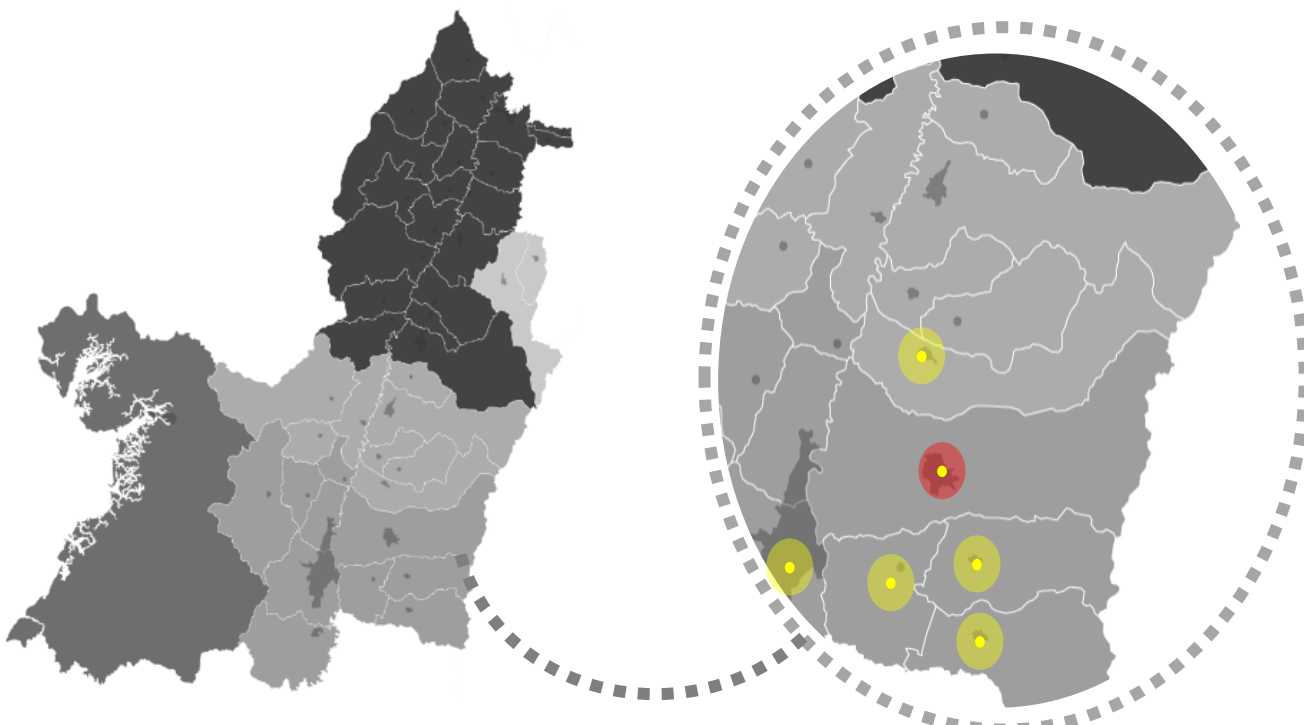
**Figura 12.** Portafolio de servicios hospital San Roque (Roque h. S., 2019)

Debido a que el hospital es de nivel 1, en el cual pertenecen los hospitales locales donde se brinda una atención básica. Solo cuentan con médicos generales para la atención de consultas y no hacen procedimientos quirúrgicos. Eventualmente, prestan servicio de odontología general.

servicios a ofertar

N°	MUNICIPIO	ESE	NIVEL	CARÁCTER	SERVICIOS ACTUALES	OFERTA SE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA RED
1	Palmira	HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO	I	Publico	Servicios de baja, mediana y alta complejidad	Otros servicios de alta complejidad, he modinamia y cardiología, oncología ambulatoria y unidad renal. Los demas que se requieran por necesidad de interdependencia de servicios (Resolucion 2003 de 2014)
2	Candelaria	HOSPITAL LOCAL	I	Publico	Servicios de hospitalizacion, urgencias ambulatorias, de apoyo diagnostico y terapeutico de baja complejidad	Sigue igual
3	El Cerrito	HOSPITAL SAN RAFAEL	I	Publico		
4	Florida	HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA	I	Publico		
5	Pradera	HOSPITAL SAN ROQUE	I	Publico		

**Tabla 4.** Portafolio de servicios a ofertar.



**Figura 11.** mapa hospitales cerca del municipio de Pradera Valle del Cauca.

Departamento, Valle Del Cauca.

convenciones

- Hospitales
- Municipio de Pradera

Los hospitales del Sur Oriente del Valle del Cauca son de nivel 1 y de carácter público, por lo cual si se llegara a requerir un servicio especializado es necesario dirigirse a las principales ciudades.

Es por esto que Pradera se ubica en el último puesto ya que no cuenta con el equipo médico suficiente y esto genera que las consultas se prolonguen y en algunos usuarios por los diagnósticos tardíos se agrave su situación.

*Tabla de prestadores públicos camas, salas y ambulancias.*

PRESTADORES PUBLICOS: CAMAS, SALAS, AMBULANCIAS, AREA SURORIENTE							
	CAMAS			AMBULANCIAS		SALAS	
MUNICIPIOS	PEDIATRICA	ADULTOS	OBSTETRICIA	BASICA	ESPECIALIZADO	PARTOS	QUIROFANOS
Palmira	15	36	24	4	2	1	3
Candelaria	5	7	4	3		1	
Cerrito	4	9	2	3		1	
Florida	5	7	4	4		1	1
Pradera	4	6	6	3		1	
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

**Tabla 5.** Prestadores públicos. (DANE, Departamento del Valle del Cauca, 2016)

La cantidad de equipos médicos (camas, ambulancias y salas) de los prestadores públicos no logran proveer a toda la población.

PRESTADORES PUBLICOS: CAMAS, SALAS, AMBULANCIAS, AREA SURORIENTE							
	CAMAS			AMBULANCIAS		SALAS	
MUNICIPIOS	PEDIATRICA	ADULTOS	OBSTETRICIA	BASICA	ESPECIALIZADO	PARTOS	QUIROFANOS
Palmira	15	36	24	4	2	1	3
Candelaria	5	7	4	3		1	
Cerrito	4	9	2	3		1	
Florida	5	7	4	4		1	1
Pradera	4	6	6	3		1	
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

**Tabla 6.** Prestadores privados. (DANE, Departamento del Valle del Cauca, 2016)

Los prestadores privados del municipio no suministran ningún servicio de equipos médicos (camas, ambulancias y salas).

*Necesidades Insatisfechas*

Morbilidad atendida: morbilidad detectada en consulta médica en el municipio de Pradera.

*Tabla de morbilidades detectadas en el período: Enero – Diciembre año 2017*

<b>Diagnóstico</b>	<b>No. Casos</b>	<b>%</b>	<b>Tasa 10<sup>4</sup></b>
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada.	2041	62	415.9
Diarrea de presunto origen infeccioso	1118	3.4	227.8
Virosis SAI	992	3.0	202.1
Infección urinaria sin indicación del sitio	774	2.3	157.7
Hipertensión esencial, no especificada como benigna ni maligna	773	2.3	157.
Amigdalitis aguda	678	2.0	138.2
Otitis media sin otra especificación	596	1.8	121.4
Otros traumatismos de sitios especificados, incluso sitios múltiples	559	1.7	113.9
Trastornos gástricos funcionales, sin especificación.	414	1.2	84.4
Parasitosis intestinal sin otra especificación	392	1.2	79.9
Influenza con otras manifestaciones respiratorias	331	1.0	67.4
Heridas múltiples de sitios no especificados, sin mención de complicación	330	1.0	67.2
Asma no especificada	314	0.9	64.0
Infecciones del aparato genitourinario en el embarazo	280	0.8	57.1

---

Enfermedades inflamatorias del cuello uterino, la vagina y de			
la vulva	259	0.8	78.1
Trabajo prolongado sin especificación	265	0.8	54.0
Gastritis aguda	231	0.7	47.1
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	228	0.7	668.8
Crisis conversiva	178	0.5	36.3
Escabiosis	100	0.5	32.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10753</b>	<b>32.4</b>	<b>2191.0</b>
<b>RESTO</b>	<b>22399</b>	<b>67.6</b>	<b>4564.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33152</b>	<b>100.0</b>	<b>6755.1</b>

---

**Tabla 7.** Morbilidades detectadas (Roque H. S., 2019)

Nota. Esta tabla muestra las diferentes morbilidades detectadas mediante consulta médica en el municipio de Pradera.

Las principales causas de la morbilidad son: Infecciones respiratorias, Infecciones urinarias, Amigdalitis aguda, Infecciones Intestinales especialmente en la población infantil. Por edades las variaciones son significativas en los adolescentes cuya principal causa de consulta son las enfermedades dentarías, y en los mayores de 45 años la hipertensión y la diabetes mellitus.

Estos datos son recopilados de los centros de atención de Palmira, Florida y Cali a los cuales acuden las personas cuando consideran que las enfermedades son graves o que requieren cuidado especial.

A causa de que el centro hospitalario no cuenta con estos servicios especializados como lo son: cardiología, ginecología, gastroenterología, dermatología, urología entre otras. Este es el principal motivo de la alta tasa de mortalidad que se presenta.

*Mortalidad detectada en el municipio de Pradera*

<b>Diagnóstico</b>	<b>No. Casos</b>	<b>%</b>	<b>Tasa 10<sup>4</sup></b>
Homicidio por arma de fuego	20	10.5	4.0
Enfermedad cardíaca hipertensiva	14	7.4	2.8
Hipertensión esencial, no especificada como benigna ni maligna	13	6.8	2.6
Insuficiencia cardíaca congestiva	10	5.3	2.0
Homicidio por arma cortopunzante	9	4.7	1.8
Infarto agudo del miocardio	9	4.7	1.8
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	9	4.7	1.8
Tumor maligno pulmón y bronquio	7	3.7	1.4
Tumor maligno cuello del útero	5	2.6	1.0
Tumor maligno gástrico	5	2.6	1.0
Accidente cerebrovascular	5	2.6	1.0
Ahogamiento y sumersión accidentales	5	2.6	1.0
Diabetes mellitus sin mención de complicación	3	1.6	0.6
Bronconeumonía, organismo causal no especificado	3	1.6	0.6
Tumor maligno vías biliares	3	1.6	0.6
Diarrea infecciosa	2	1.1	0.4

Tumor maligno de la mama de la mujer	2	1.1	0.4
Tumor de la próstata	2	1.1	0.4
Tumor maligno de la vejiga, parte no especificada	2	1.1	0.4
Suicidio y envenenamiento por preparados químicos de uso en agricultura y horticultura	2	1.1	0.4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>96</b>	<b>50.5</b>	<b>19.2</b>
<b>RESTO</b>	<b>94</b>	<b>49.5</b>	<b>18.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100</b>	<b>38.0</b>

**Tabla 8.** Mortalidad detectada

Nota. Esta tabla muestra los índices de mortalidad con sus respectivos diagnósticos en el hospital San Roque del municipio de Pradera.

Fuente: oficina estadística hospital

La primera causa de mortalidad en el municipio de Pradera es el homicidio por arma de fuego siendo solo un triste reflejo de la realidad nacional y del alto índice de violencia e intolerancia entre los seres humanos. Por otra parte, la segunda causa de mortalidad en el municipio son los infartos o síndromes asociados a su existencia debido a la alta incidencia de factores de riesgo y estilos de vida poco saludables en la comunidad.

En las siguientes graficas realizadas por el DANE se evidencia una tasa de mortalidad alta por causa de enfermedades de alta complejidad, las cuales requieren un tratamiento especializado, ya que son una amenaza para el paciente debido a que produce incapacidad, deterioro y en casos extremos la muerte.

*Tabla. Tasa de mortalidad por grandes causas, ajustadas por edad en mujeres del municipio de Pradera, 2005 – 2015*

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades sistema circulatorio	210	229,7	136,3	136,31	214,7	163,5	150	121,8	179	110,7	169,9
Las demas causas	121,6	124,6	13,2	191,9	195,7	143,5	132,6	144,5	80,0	91,6	88,2
Neoplasis	103,2	90,1	136,6	87,7	96,3	102,2	95,1	40,0	70,6	69,3	85,6
Causas extremas	22,8	19,5	15,6	46	43	31,2	34,7	19,2	3,83	25,9	24,5
Enfermedades transmicibles	43,6	23,7	43,5	40	16,1	12,1	12,5	39,0	19,5	27,1	14,4
Afecciones periodo perinatal	3,5	17,8	3,6	3,6	7,1	0,0	0	0,0	3,4	3,4	0,0
Signos y sintomas dal definidos	4,2	4,3	8,2	4,9	8,2	24,6	11,8	0,0	7,2	10,8	0,0

**Tabla 9.** Tasa de mortalidad en mujeres. (DANE, Departamento del Valle del Cauca, 2016)

*Tendencia de las tasas de mortalidad por causas especificas pradera, 2006 - 2015*

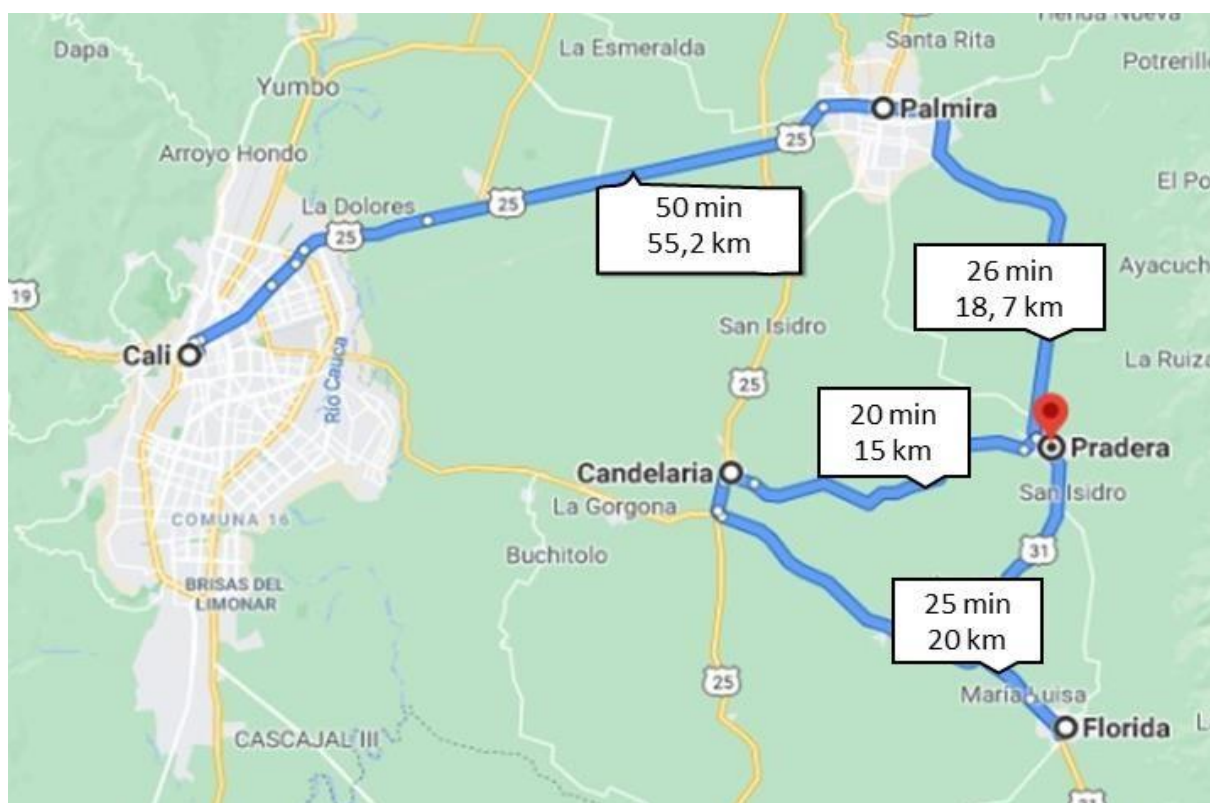
Causa de muerte	VALLE	PRADERA	Comportamiento										
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	20,02	12,46	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	14,82	3,68	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	7,89	15,38	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	18,80	16,36	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	11,54	9,64	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	20,97	25,86	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	4,46	1,67	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2,75	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	56,64	85,37	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,04	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	39,45	13,07	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,20	0,00	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘

**Tabla 10.** Tendencia de las tasas de mortalidad por causas especificas (DANE, DANE, 2020)



Se analizó la frecuencia de las principales causas de morbilidad en el ámbito municipal por el ciclo vital y sexo, utilizando la lista adaptada por la Guía ASIS del MSPS, la fuente de información a utilizar corresponde a los RIPS. En la tabla se observan los cambios en puntos porcentuales del 2016 comparado con el 2015, aquellos números que se encuentran en rojo representan los datos negativos que por causa de morbilidad se redujo la presentación de los casos en el 2015 respecto al 2014 (DANE, DANE, 2020)

### *Tiempo De Desplazamiento A Otros Municipios*



**Figura 12.** Distancia en kilómetros desde los municipios vecinos.

Debido a que el hospital San Roque no presta los servicios médicos especializados para los pacientes que lo requieran, estos se ven en la obligación de trasladarse a municipios aledaños

que cuenten con centros hospitalarios más completos en todas sus áreas de atención; por ello, los pacientes demoran un determinado tiempo en desplazarse, generando congestión vehicular, estrés en las personas y altos costos de traslado de una ciudad a otra por el incremento en el precio del transporte por la situación actual que atraviesa el país.

### *Emergencia sanitaria*

Agregando a lo anterior, debido a la situación de salud originada en China en el año 2019, la Organización Mundial de la Salud informó los primeros casos de Covid 19, y el 30 de enero del 2020 se declaró emergencia de salud pública de importancia internacional, ya que el virus se propagó rápidamente.

La sintomatología de la enfermedad se asemeja a la de una gripa común, con fiebre, escalofríos, tos, estornudos y malestar general. Puede desarrollarse neumonía o incluso la muerte en las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se manifiesta el plan de contingencia departamental que cumpla con tres fases:

1. Fase de preparación
2. Fase de contención
3. Fase de mitigación

Es por esto que el municipio de Pradera empezó la primera fase realizando minuciosamente revisiones y ajustes a la capacidad de respuesta que podría tener el hospital y los centros de salud del municipio.

Mas adelante, el Hospital San Roque, se vió en el deber de instalar carpas acondicionadas para aislar a los contagiados y cuando sea necesario, de acuerdo a lo que los pacientes requieran,

hacer traslados a otros hospitales o clínicas en municipios vecinos, para que puedan recibir un servicio óptimo. Dichos traslados se realizarían debido a la falta de espacio para atender la emergencia.

*Las siguientes tablas, muestran la capacidad de equipos médicos instalados en el hospital.*

RECURSO		
NIVEL	RECURSO	CANTIDAD
1	Camas hospitalizacion	16
1	Camas de observacion	4
1	Consultorios de consulta externa	8
1	Consultorios en el servicios de urgencia	3
1	Salas de quirofanos	0
1	Mesa de partos	1
1	Números de unidades de odontologia	5

**Tabla 9.** Información de capacidad instalada, marzo 2020 (COVID, 2020)

**Nota.** La presente tabla muestra los diferentes recursos médicos con los que cuenta el hospital San Roque

RECURSO		
NIVEL	RECURSO	CANTIDAD
1	Ambulancias de transporte basico	4

**Tabla 10.** Numero de ambulancias en Pradera (COVID, 2020)

## **Marco Teórico**

### ***Antecedentes***

El hospital San Roque se encuentra ubicado en el municipio de Pradera, Departamento del Valle del Cauca. Tiene una trayectoria de 83 años, donde presta los servicios básicos en salud a toda la población Pradereña y municipios aledaños. Presenta un portafolio de servicios muy reducido ya que, es de nivel I y tampoco cuenta con las instalaciones suficientes para poder abarcar con otras áreas de consulta.

### **¿Qué es un Hospital y cuáles son sus funciones?**

Un hospital es una institución médica de carácter público y suministrado por el poder gubernamental activo. En este eje asistencial laboran la mayor cantidad de especialistas de una localidad, ya que al ser instancia pública es prioritaria su suscripción. Existen tres clases de hospitales, siendo fraccionados por el nivel de asistencia o complejidad de los diagnósticos.

Presenta varios niveles de atención como lo son:

- Nivel I:
  1. Médico general.
  2. Personal auxiliar.
  3. Paramédicos.
  4. Profesionales de la salud no especializados

Este nivel, es el encargado de los recursos que permiten resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, las cuales pueden ser resueltas a través de actividades para la promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. También, se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad,

como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Es importante aclarar que en este nivel se resuelven aproximadamente el 85% de los problemas prevalentes en la población.

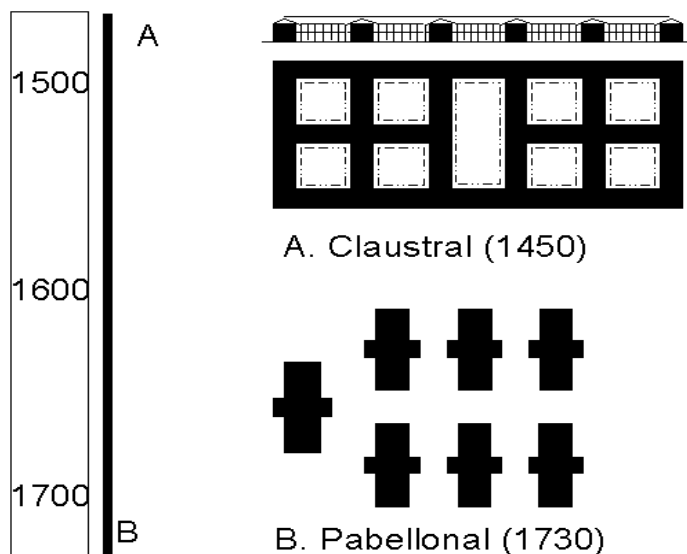
- Nivel II:
  1. Médico general.
  2. Personal auxiliar.
  3. Paramédicos.
  4. Profesionales de la salud no especializados

Es el encargado de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes.

- Nivel III y IV:
  1. Médico especialista.
  2. Médico general.
  3. Profesional paramédico

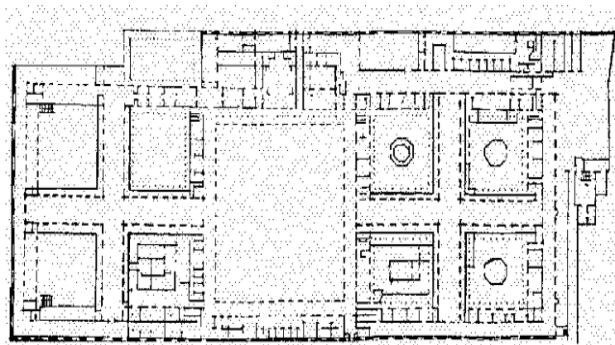
Se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él. En este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud que se planteen.

Para lograr comprender el concepto de arquitectura hospitalaria se realiza un análisis de las tipologías arquitectónicas con el fin de saber en cuál de ellas se ubica el hospital San Roque y todas las características que la conforman.



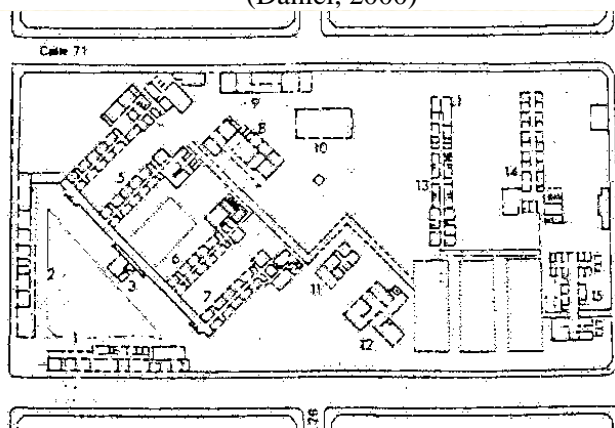
Este edificio estaba constituido por dos grupos de salas en forma de crucero separadas por un patio en el que se localizaba el templo. Estas salas eran como tipo cuadra de dos plantas delimitadas por galerías a porticadas que servían circulación de pacientes, abastecimientos y médicos.

**Figura 13.** Arquitectura caustral y pabellonal. (Daniel, 2000)

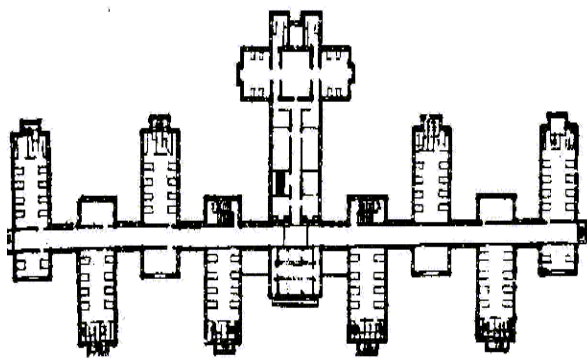


**Figura 14.** Hospital Mayor de Milán. Filarete 1456. (Daniel, 2000)

Este modelo fue impulsado por la Escuela Alemana, en especial apoyado en la teoría del Doctor Oppert (1860), sobre las ventajas sanitarias de los

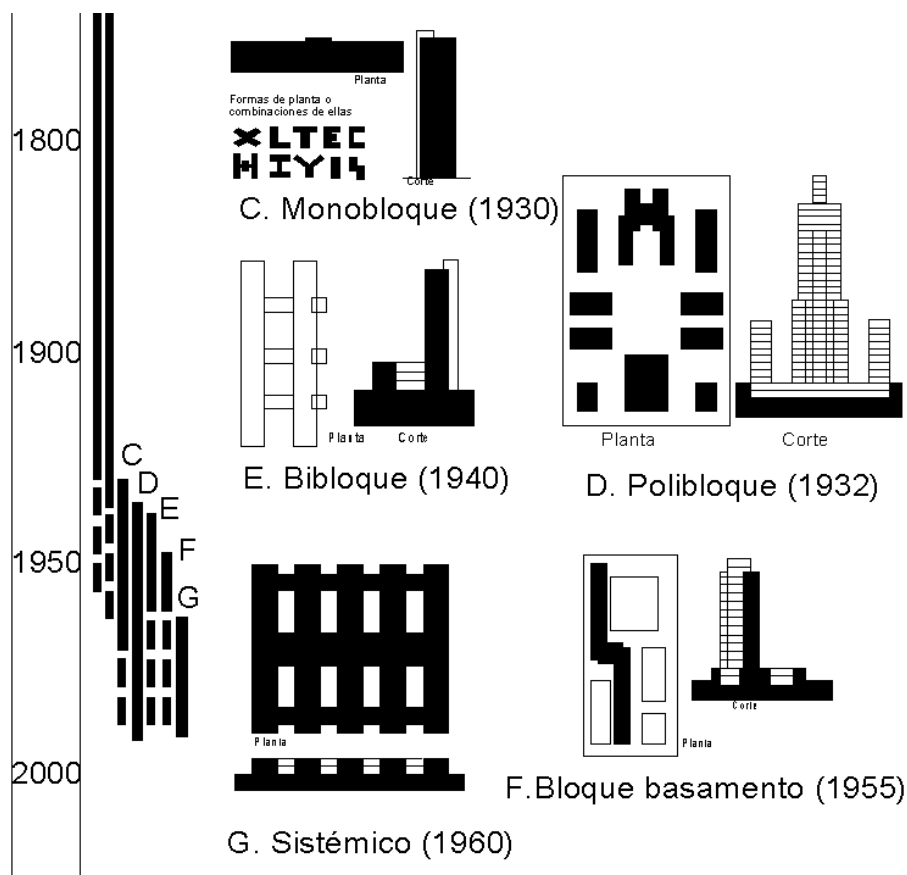


**Figura 15.** Hospital San Juan de Dios. La Plata, 1894. (Daniel, 2000)



Este hospital propone pabellones que se intercalan hacia uno y otro lado permitiendo así una mayor iluminación de las salas sin aumentar las circulaciones.

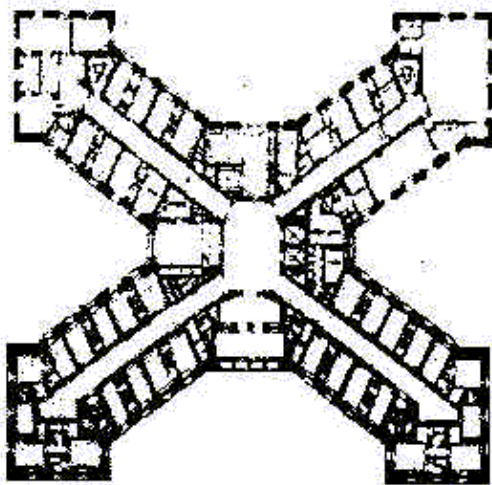
**Figura 16.** Hospital Blackburn de Manchester. Inglaterra, 1870. (Daniel, 2000)



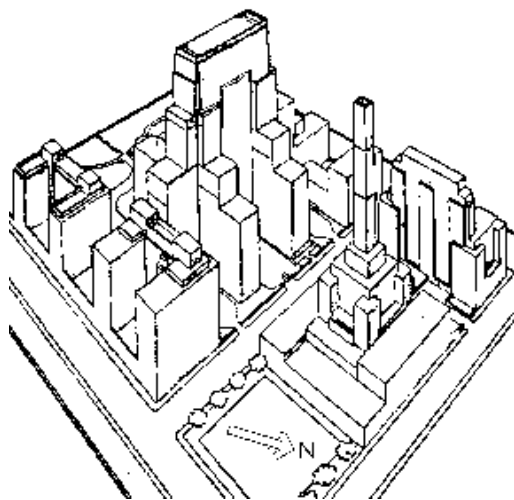
**Figura 16.** (Daniel, 2000)

1. Las principales características de esta tipología son:

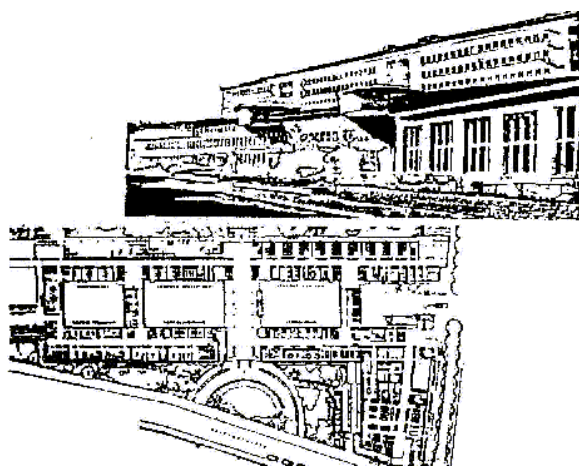
- Circulaciones verticales por medios mecánicos (ascensores, monta camillas, etc.)
- El transporte de los enfermos se realiza siempre a cubierto, reduciéndose el tiempo de desplazamiento existente en la tipología pabellonal.
- Se unifican los servicios específicos del hospital (oxígeno, electricidad, gas nitroso, vacío, etc.) como así los equipos técnicos (calefacción, agua fría y caliente, etc.)



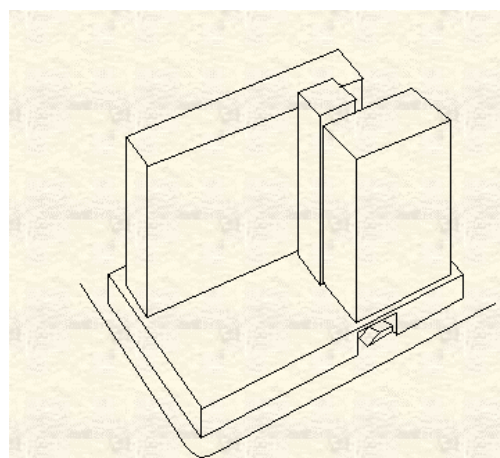
*Figura 17.* Hospital de la quinta avenida, Nueva York. 1920. (Daniel, 2000)



*Figura 18.* Centro médico de Nueva York. EEUU, 1932 (Daniel, 2000)



*Figura 19.* Hospital Cantonal de Basilea. Suiza, 1940. (Daniel, 2000)



*Figura 20.* Hospital Dr. Rossi en La Plata. Argentina, 1936. Esquema volumétrico. (Daniel, 2000)



### *Tipos*

1. Este edificio contaba con diez pisos planteado con forma de X; donde el núcleo estaba ocupado por el conjunto circulatorio vertical y las dependencias de apoyo, mientras que las alas se ubicaban las habitaciones de internación.
2. Esta tipología posee la particularidad de desarrollarse en varios bloques de nueve o más pisos, unidos o no entre sí por circulaciones horizontales. Habitualmente el cuerpo principal o más significativo es el destinado al departamento de internación, que en algunos casos funciona como un verdadero hospital autónomo. En los otros bloques pueden ubicarse los servicios de urgencias, ambulatorios, servicios generales, servicios de diagnóstico y terapia.
3. La tipología Bibloque separa en un cuerpo de poca altura la atención al público y el servicio de diagnósticos, y en otro de mayor altura los diferentes servicios de internación, cirugía, y servicios generales; coligados ambos por varias circulaciones horizontales en función de los distintos servicios a que sirven.
4. Esta tipología se ubica en los dos primeros pisos a modo de plataforma los servicios de ambulatorios y de diagnóstico, dejando las plantas tipo en altura para el departamento de internación en sus distintas especialidades y cirugía. De esta manera se logra la primera separación entre el movimiento de personal e internos, por un lado, y consultas por el otro.

Analizando las tipologías hospitalarias se llega a la conclusión que el hospital San Roque tiene una tipología claustral, ya que los espacios se encuentran delimitados por cuatro patios internos y todo el edificio se constituye en torno a ellos.



**Figura 21.** Planta Primer piso hospital San Roque

■ Patios internos

### **Marco Normativo.**

#### ***Resolución 3100 del 2019***

por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud. (salud M. d., 2019)

#### ***Resolución 4445 de 1996***

Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares. (salud m. d., 1996)

#### ***Decreto 1848 de 2017***

Por el cual se adiciona la Sección 2 al Capítulo 4 del Título 2 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con el Sistema de Habilitación de las Entidades Promotoras de Salud Indígenas - EPSI, aplicables durante el periodo de transición al Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - SISPI- y se dictan otras disposiciones (publica, 2017)

***Decreto 780 de 2016***

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social (SOCIAL M. D., 2016)

***Decreto 2228 de 2017***

Por el cual se modifica el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado Modifica el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado. (SOCIAL M. D., MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, 2017)

***Decreto 2408 de 2018 24 de diciembre de 2018***

Por el cual se sustituye el Capítulo 6 del Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto: 780 de 2016 - Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en cuanto al giro de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos. (SOCIAL M. D., MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, 2018)

***Decreto 494 de 2019 20***

Por el cual se adiciona una parte al Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con la asignación de competencias administrativas para el cobro de las cuotas partes pensionales activas de las

entidades liquidadas, adscritas o vinculadas al Ministerio de Salud y Protección Social.

(normativa, 2019)

***Decreto 256 de 2021***

Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en relación con las competencias de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud respecto de los actos de adquisición del diez por ciento (10%) o más de la composición del capital o del patrimonio de una entidad promotora de salud. (SOCIAL M. D., MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, 2021)

*Noma NSR10 de Sismo Resistencia – Titulo E (Construcciones de 1 y 2 pisos)*

De acuerdo al análisis de cimentación que se le realizo a la edificación, cabe destacar que cumple con las determinantes mencionadas en la norma NRS10 de sismo resistencia, es por ello que se puede plantear la construcción de un segundo nivel, ya que presenta un uso de sistema a porticado donde se aprovecha las condiciones del terreno y las dimensiones de las columnas y vigas.

*ESPECIFICACIONES*

**CONCRETO:**  $f'_c = 3.000 \text{ psi. (210 kg/cm}^2\text{)}$   
a los 28 días.

**REFUERZO:**  $F_y = 60.000 \text{ psi. - 4.200 Kg/cm}^2$   
para todos los diámetros.

**Figura 22.** *Noma NSR10 de Sismo Resistencia.* (ministro de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. , 2010)

<b>RESOLUCIÓN 4445</b>	
En esta resolución se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.	
<b>ESPACIOS</b>	<b>M2 MINIMO</b>
Consulta Externa	10.00 M2 por consultorio
<b>URGENCIAS</b>	
<b>ESPACIOS</b>	<b>M2 MINIMO</b>
Sala de curaciones	8.00 M2
Sala de reanimación	12.00 M2
Sala de observación	6.00 M2
<b>ESPACIOS</b>	<b>M2 MINIMO</b>
Rayos X	20.00 M2
<b>HOSPITALIZACIÓN GENERAL</b>	
<b>ESPACIOS</b>	<b>M2 MINIMO</b>
cuartos individuales	16.00 M2
adultos	7.00 M2 por cama
pediátrica	6.00 M2 por cama
Servicio de cuidados intensivos	8.00 M2
Aislamiento de pacientes	20 camas
<b>ESPACIOS</b>	<b>M2 MINIMO</b>
Servicio de cocina	1.20 m2 de 51 a 150 camas; y 1.00 m2 de 151
Servicio de lavandería	1.00 m2 de 51 camas hasta 150 camas; y 0.80 m2 de 151 camas en adelante.

*Tabla 11.* Resolución 4445

<b>NTC 6047</b>		
Se define y sintetiza todos los requisitos de la Norma Técnica Colombiana 6047 relacionados con espacios exteriores, espacios interiores, itinerarios, acceso, mobiliario, señalización, entre otros, y los presenta en una lista de verificación.		
<b>ESCALERAS</b>		
<b>Descanso</b>	1.50 M min	1.70 M mx
<b>Ancho</b>	1.50 M min	1.70 M mx
<b>ELEVADORES</b>		
<b>1 Elevador donde cabe una camilla</b>		
<b>Ancho</b>	1.20 M	
<b>Largo</b>	2.30 M	
<b>2: para 6 personas</b>		
<b>Ancho</b>	1: 40 M	
<b>Largo</b>	1:60 M	
<b>RAMPAS</b>		
<b>Ancho</b>	1: 20 M min	
<b>Descanso</b>	mas de 10º 1:50 M	
<b>Pendiente</b>	1:50	1 - 10 (10%)

**Tabla 12.** Resolución 4445

En este cuadro se evidencian las áreas mínimas que deben de tener los espacios para un equipamiento hospitalario.

### **Marco de Referencia.**

#### **Conceptos.**

La siguiente recopilación de conceptos, es de gran importancia para el fácil entendimiento del análisis y la solución a la problemática evidenciada referente al tema de salud.

- **Salud:** Es el estado general de un organismo vivo, en tanto ejecuta sus funciones vitales de una forma eficiente, lo cual le permite desenvolverse adecuadamente en su entorno. (Ana, 2019)

- **Hospital.** Es el espacio en el que se desarrollan todo tipo de servicios vinculados a la salud. En estos recintos, por lo tanto, se diagnostican enfermedades y se realizan distintos tipos de tratamientos para reestablecer la salud de los pacientes. (Gardey, 2008)
- **Arquitectura Hospitalaria.** Se encarga de optimizar el diseño del establecimiento a fin de que el hospital sea lo más seguro, eficiente e inteligente posible. Sólo teniendo presente estos objetivos se conseguirá que el hospital sea un espacio que realmente se preocupe por la salud de las personas. (Sanchez, 2014)
- **Especialistas.** Se encargan de proporcionar los cuidados a pacientes internados predominantemente en ambientes tales como guarderías médicas, unidades de cuidados agudos, unidades de cuidados intensivos, centros de rehabilitación o salas de emergencias. Administran y coordinan el cuidado de pacientes a través de tratamientos. (Castro, 2021)
- **Salud Pública.** Es el conjunto de todas las actividades relacionadas con la salud y la enfermedad de una población, el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud y enfermedad, la planificación y gestión de los mismos y de la educación para la salud. (González, 2013)
- **Promoción de la Salud.** La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. (García, 2018)
- **Objetivos de la Salud.** Los objetivos de salud indican, en relación con una población determinada, la cantidad de cambios (usando un indicador de salud) que razonablemente cabe esperar dentro de un período de tiempo definido. (García, 2018)

- **Equipos Médicos.** Hacen referencia a cualquier dispositivo usado para diagnosticar, curar o tratar una enfermedad o para prevenirla. (Libreros, 2020)
- **Prestadores de Salud.** Son personas naturales o jurídicas, tales como, consultorios, consultas, centros médicos, hospitales, o clínicas, que otorgan atenciones de salud a las personas beneficiarias. (Libreros, 2020).

## **Metodología de la Investigación**

### *Tipo de Investigación.*

El tipo de investigación que abarca el proyecto es de campo, ya que se realiza una recaudación de datos mixtos del lugar de estudio, con el propósito de poder llegar a una conclusión precisa y de esta forma desde los enfoques cuantitativos y cualitativos poder dar una respuesta al planteamiento del problema.

### *Fases Metodológicas*

En este tipo de investigación, se realiza un análisis respecto a la salud actual del municipio de Pradera, donde se llevan a cabo diferentes procesos de investigación, reflexión, y conclusión, los cuales serán de gran ayuda para poder dar solución a esta problemática tan evidente que presenta este municipio.

En este sentido, se exponen las siguientes fases de desarrollo.

#### **Fase 1.**

- Recolección de la información
- Exploración del hospital san Roque respecto al portafolio de servicios a ofertar.
- Investigación del carácter y nivel del hospital.



- Estudio del incremento de la población.
- Recaudación de datos de tasa de mortalidad.

### **Fase 2.**

- Aplicar metodología y concepto de diseño
- Metodología de diseño
- Aplicación de los conceptos al diseño.
- Diseño de proyecto (Anteproyecto)
- Diseño formal del proyecto
- Modelar curvas de nivel
- Elaborar programas arquitectónico y cuadro de áreas
- Zonificar espacios
- Ajuste al proyecto de investigación

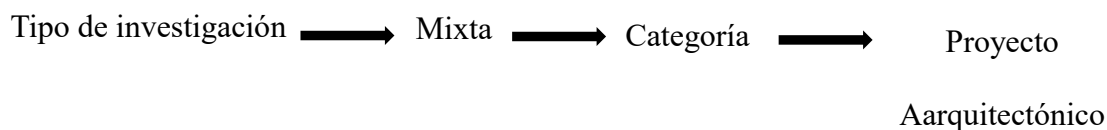
### **Fase 3.**

- Elaboración de monografía
- Elaboración de primera entrega de monografía
- Diseño de proyecto
- Diseñar espacialidad del proyecto
- Diseñar estructura del proyecto
- Diseñar espacio público
- Elaborar planimetría de proyecto
- Elaboración de monografía

- Finalizar monografía de acuerdo al requerimiento
- Entrega final

### **Línea de Investigación.**

#### **PROYECTO ARQUITECTONICO**



### **Alcance.**

Tiene como finalidad mejorar el servicio de salud del municipio de Pradera, Valle del Cauca, proporcionando un espacio óptimo y eficiente donde se satisfaga las necesidades de los usuarios y contribuya al fácil acceso de los servicios especializados de salud sin necesidad de realizar desplazamientos largos y generar congestión en los hospitales y clínicas de los municipios aledaños.

Este proyecto genera cuatro impactos importantes, los cuales son:

#### ***impacto social***

El enfoque social del proyecto se basa en generar un establecimiento que preste los servicios especializados de salud para que logre dar bienestar y prolongue la vida de los habitantes del municipio.

***Impacto ambiental***

El objetivo de este proyecto es lograr contribuir con el medio ambiente, evitando largos desplazamientos que generan gases contaminantes generados por los medios de transporte utilizados por las personas que requieren del servicio de salud.

***Impacto económico***

El enfoque económico de este proyecto se basa en la creación de empleo para los habitantes del municipio y para las personas aledañas a él, de la misma manera para aportar al crecimiento regional del municipio.

## CRONOGRAMA.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y METODOS	POSIBLES RESULTADOS
<b>OBJETIVO 1</b> Identificar los componentes que hacen que el hospital San Roque, sea ineficiente al momento de prestar un servicio eficaz y oportuno a la comunidad.	Recolección de la información, como el carácter y el nivel al que pertenece el hospital.	Investigar y revisar documentos escritos donde se evidencien los datos suministrados por entidades como el DANE, la secretaria de Planeación, etc. para el respectivo análisis de la problemática general.	Obtener un diagnóstico completo y detallado del lugar, de lo macro como es el municipio a lo micro el lugar a intervenir. Al igual de la información suministrada por parte de los habitantes.
	Exploración del hospital San Roque respecto al portafolio de servicios a ofertar.	Investigar sobre la norma urbanística que rige en el municipio (PBOT) para la realización del análisis urbano.	
	Recaudación de datos relacionados al incremento poblacional y la tasa de morbilidad de los habitantes del municipio.	Generar encuestas semi-estructuradas que evidencien las percepciones que tienen los habitantes del municipio respecto al hospital en general.	
	Análisis de la norma urbanística que rige en el municipio.		
<b>OBJETIVO 2</b> Conceptualizar elementos de infraestructura hospitalaria para el diseño de espacios que complemente y ofrezcan una solución a la problemática del actual hospital.	Identificar y analizar propuestas que se basen en el concepto de arquitectura hospitalaria .	Llevar a cabo reuniones con profesionales de la arquitectura, urbanismo y de medio ambiente.	Retroalimentación informativa y conceptual para la investigación.
	Realizar levantamiento arquitectónico del lugar a intervenir.	Analizar y recopilar referentes y propuestas que tengan como concepto arquitectura hospitalaria.	Aplicación de manera proyectual de los conceptos de la arquitectura hospitalaria, con el fin de que se adapten al entorno.
	Aplicar metodología y concepto de diseño.		
<b>OBJETIVO 3</b> Proyectar propuestas de diseño que se adapten al lugar y sea de beneficio para los habitantes del municipio.	Realizar la propuesta de diseño que evidencie las estrategias planteadas para el actual hospital.	Diseñar espacialidad y programa arquitectónico del proyecto.	Documento final el cual contenga análisis escrito y grafico sobre la posible solución dada a la infraestructura del hospital.
		Diseño final del proyecto.	

Tabla 13. Cronograma.

## Capítulo 2 – Análisis del Contexto Y Estrategias Conceptuales

### Localización.

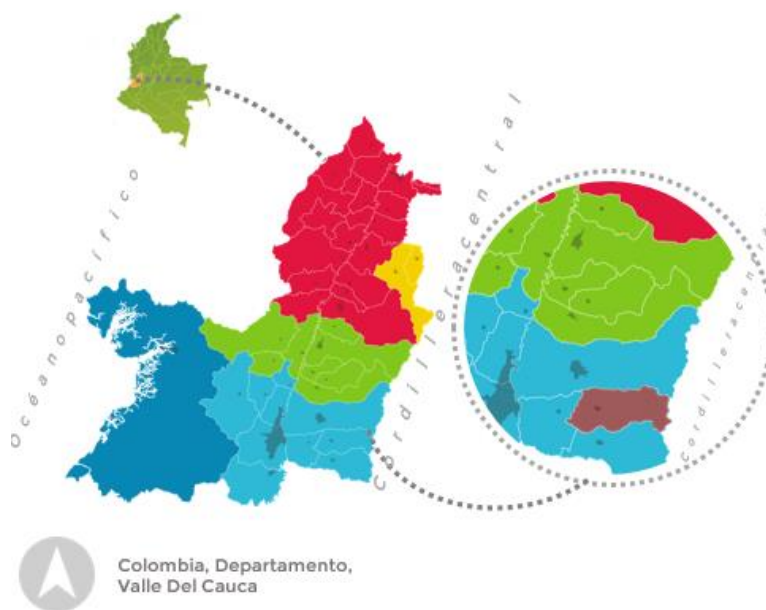


Figura 22. Localización regional y municipal (Pradera, 2010)

El proyecto de investigación se desarrolla en el municipio de Pradera, Valle del Cauca. El municipio cuenta con (22) corregimientos, 2 veredas, 1 resguardo indígena, 32 barrios y las zonas de expansión.



*Figura 23.* Hospital San Roque

Barrio San Roque. Pradera Valle  
**HOSPITAL SAN ROQUE**

Ubicación: Cl. 10 # 10-30

## **HISTORIA**

Fecha de fundación: 15 de octubre de 1862 (159 años)

Nombres de los fundadores: Rafael González Camacho, Sergio Carvajal, Sixto María Sánchez, Sixto Prado Concha y Apolinar Obregón.

Aunque no se tiene una fecha definida, sobre el arribo y asentamiento de los primeros habitantes del caserío de El Bolo, como se llamó inicialmente a Pradera, los primeros asentamientos de población se mencionan en un juicio que por linderos se adelantó entre el juzgado segundo de Florida, pero con residencia en el Bolo, donde un señor Adriano Arroyo decía tener posesión de unos terrenos hacia 1.835 en el mencionado fundo” Rojas, 1.994.

En el siglo XIX, el caserío del Bolo dependía de Palmira, su cabecera de Distrito y para 1.860 se propone elevarla a la categoría de Aldea, sugiriendo varios nombres tales como Mosquera y Nazaret. En 1.867 se acoge el nombre de Pradera “Tierra de Prados”, y en diciembre de 1.870 por ordenanza municipal se erige en Distrito con veredas que tenían comisario o alguacil y en 1.871 se instala y entra en funcionamiento la primera destilería oficial del municipio.

Hacia 1.917 llega el primer automóvil, en 1.925 el ferrocarril del Pacífico y en 1.929 se instala la primera planta eléctrica de 90 kilovatios. (GOV.CO, 2022)



**Figura 23 y 24.** Hospital San Roque (GOV.CO, 2022)

## REFERENTES

### *Hospital de Bosa- Bogotá D.C*



*Figura 25.* Fachada principal del hospital.

El hospital de bosa será un complejo hospitalario que se está realizando en la localidad de Bosa Bogotá, se toma como referente debido a que igual que en el municipio de Pradera, la localidad de Bosa no cuenta con un lugar que pueda atender las necesidades médicas de sus habitantes sin que estos tengan que hacer largos desplazamientos, tendrá una complejidad media alta y atenderá los sectores de: Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Bosa.

Está enfocado para distintas especializaciones, pero en especial las de enfermedades crónicas no trasmisible ya estas son las me mas padecen los habitantes de los sectores ya mencionados.



*Figura 26.* Localización del complejo hospitalario.

### **PLANTA DEL HOSPITAL DE BOSA.**



*Figura 27.* Planta del complejo hospitalario.



## Hospital Marqués de Valdecilla



*Figura 28.* Fachada principal del hospital Marqués de Valdecilla. (Arquitectos, 2011)

La reordenación y ampliación del gran complejo “Hospital Marqués de Valdecilla,” manteniendo los siete pabellones originales de 1929, se logra mediante una audaz intervención de gran envergadura, que consiste en construir, bajo los pabellones existentes, dos plantas con todos los servicios neurálgicos del hospital, a modo de basamento. Este gran edificio, con las urgencias, UCIs, bloque quirúrgico, radiología, radioterapia, medicina nuclear, etc., se percibe solo a través de la amplia cubierta verde que reproduce los jardines pabellonarios originales, y recibe abundante luz natural mediante patios y fachadas translúcidas. (Arquitectos, 2011)

*Planta del Hospital Marqués de Valdecilla.*

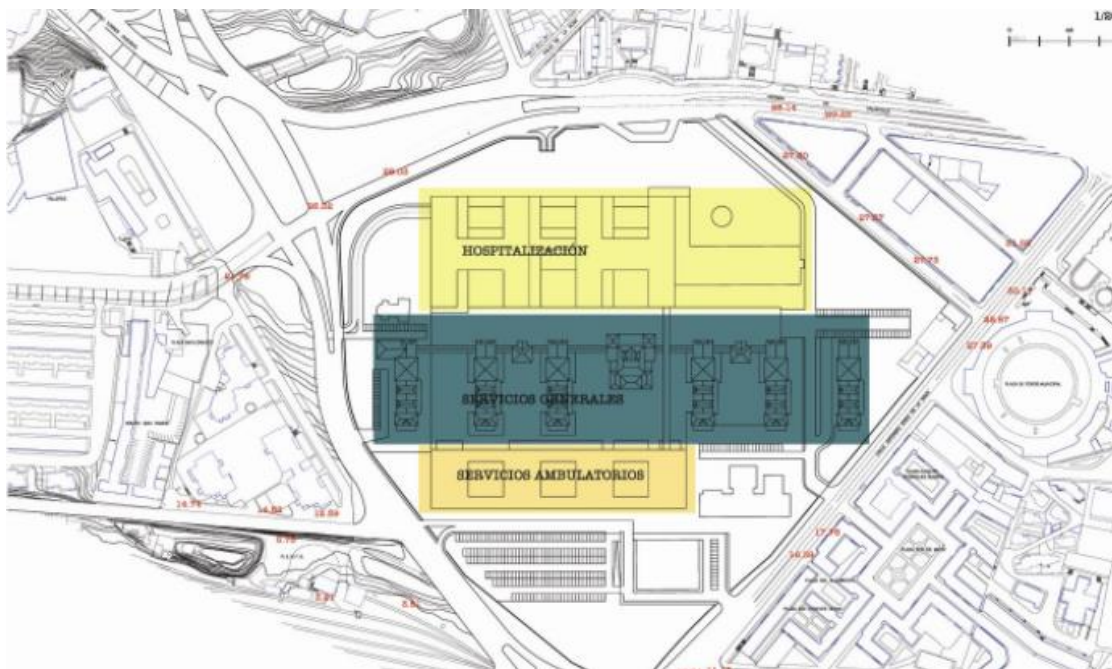


*Figura 29.* planta del hospital Marqués de Valdecilla. (Arquitectos, 2011)



este es uno de los elementos que se toman como referencia, debido que al ser una arquitectura del tipo claustrar se generan patios internos y a su vez puentes que sirven de espacios vinculadores de una torre a otra.

**Figura 30.** Puente vinculador del hospital Marques Valdecilla. (Arquitectos, 2011)



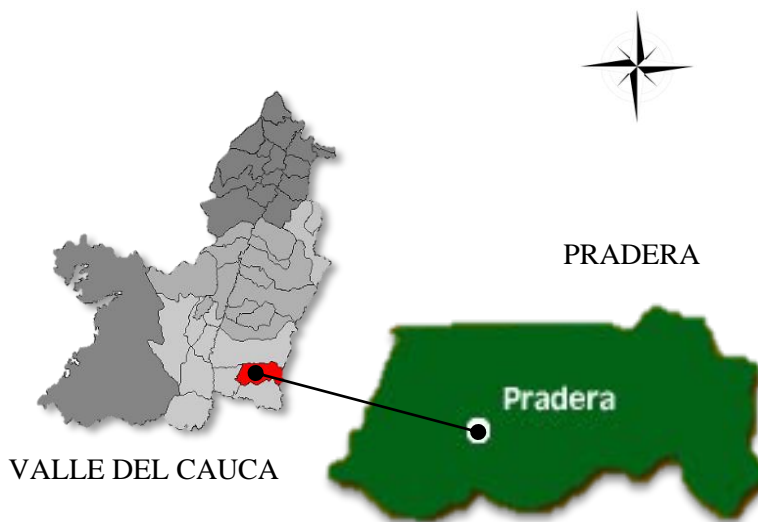
**Figura 31.** Puente vinculador del hospital Marques Valdecilla. (Arquitectos, 2011)

## CONTEXTO

El municipio de Pradera se encuentra ubicado al sur occidente de Colombia y al sur oriente del departamento del valle del cauca, limita al norte con la ciudad de Palmira, al sur con el municipio de Florida, al oriente con el departamento del Tolima, cordillera central, al occidente con Candelaria, además, se encuentra ubicado a una distancia de 46.8 km de la ciudad capital Cali.

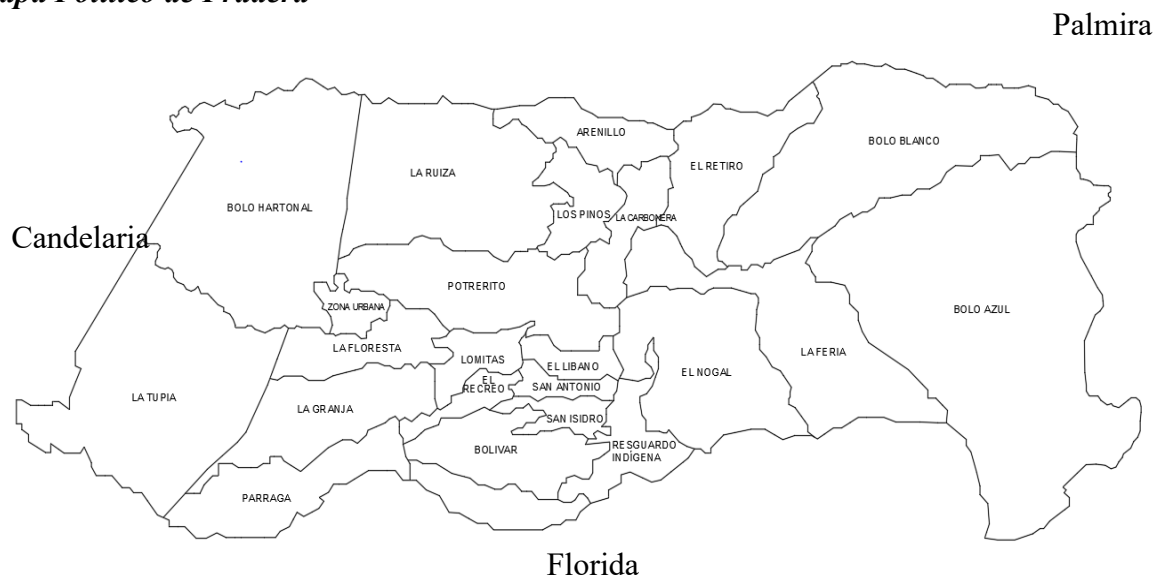
<b>Extensión Total</b>	407 Km
<b>Extensión Área Urbana</b>	152 Km
<b>Extensión Área Rural</b>	255 Km
<b>Altitud</b>	1.070 metros
<b>Temperatura Media</b>	23 °C
<b>Distancia de Referencia</b>	50 Km de Cali 21 Km de Palmira
<b>Población Total</b>	<b>58,724 hab.</b>

**Tabla 14.** Ubicación geográfica del municipio de Pradera (PBOT)



**Figura 32.** Ubicación de Pradera en el mapa, fuente Google imágenes

### Mapa Político de Pradera



**Figura 33.** Mapa político de Pradera. (UNGRD, 2012)

El municipio de Pradera está conformado por (22) corregimientos, 2 veredas, 1 resguardo indígena, 32 barrios y las zonas de expansión.

### Propuesta.

El proyecto consiste en el planteamiento y diseño de áreas alternativas para el equipamiento de salud existente en el municipio, para el cual se desea implementar un nivel II de complejidad, a la vez, que cuente con espacios de medicina especializada con el fin de propiciar áreas como: Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General, Maternidad, ginecobstetricia, y Psiquiatría, los cuales son espacios de salud con los que actualmente el hospital san Roque de Pradera no cuenta.

Con el proyecto se busca generar un impacto positivo para los habitantes del municipio debido a que ya no tienen que realizar largos desplazamientos para poder tener una atención oportuna y eficaz.



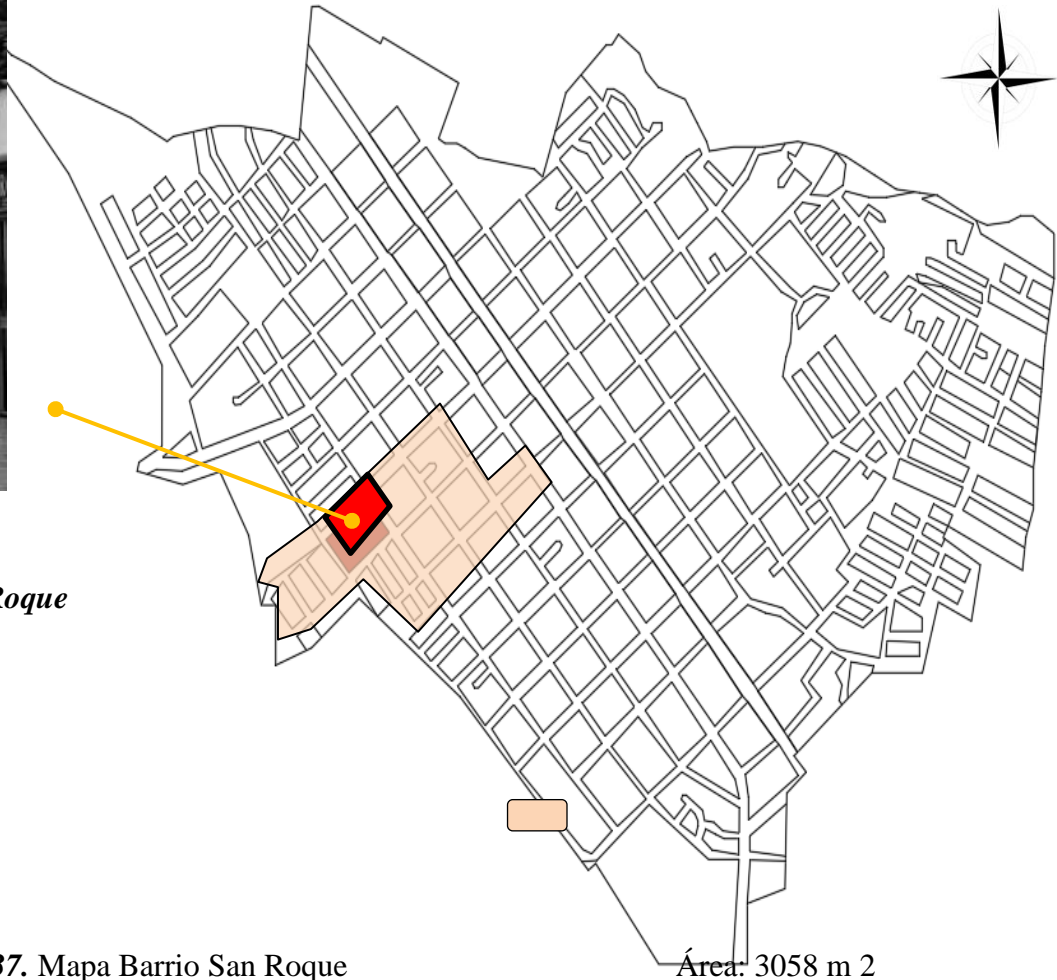
*Figura 34. Entrada principal Hospital San Roque*



*Figura 35. Entrada urgencias Hospital San Roque*



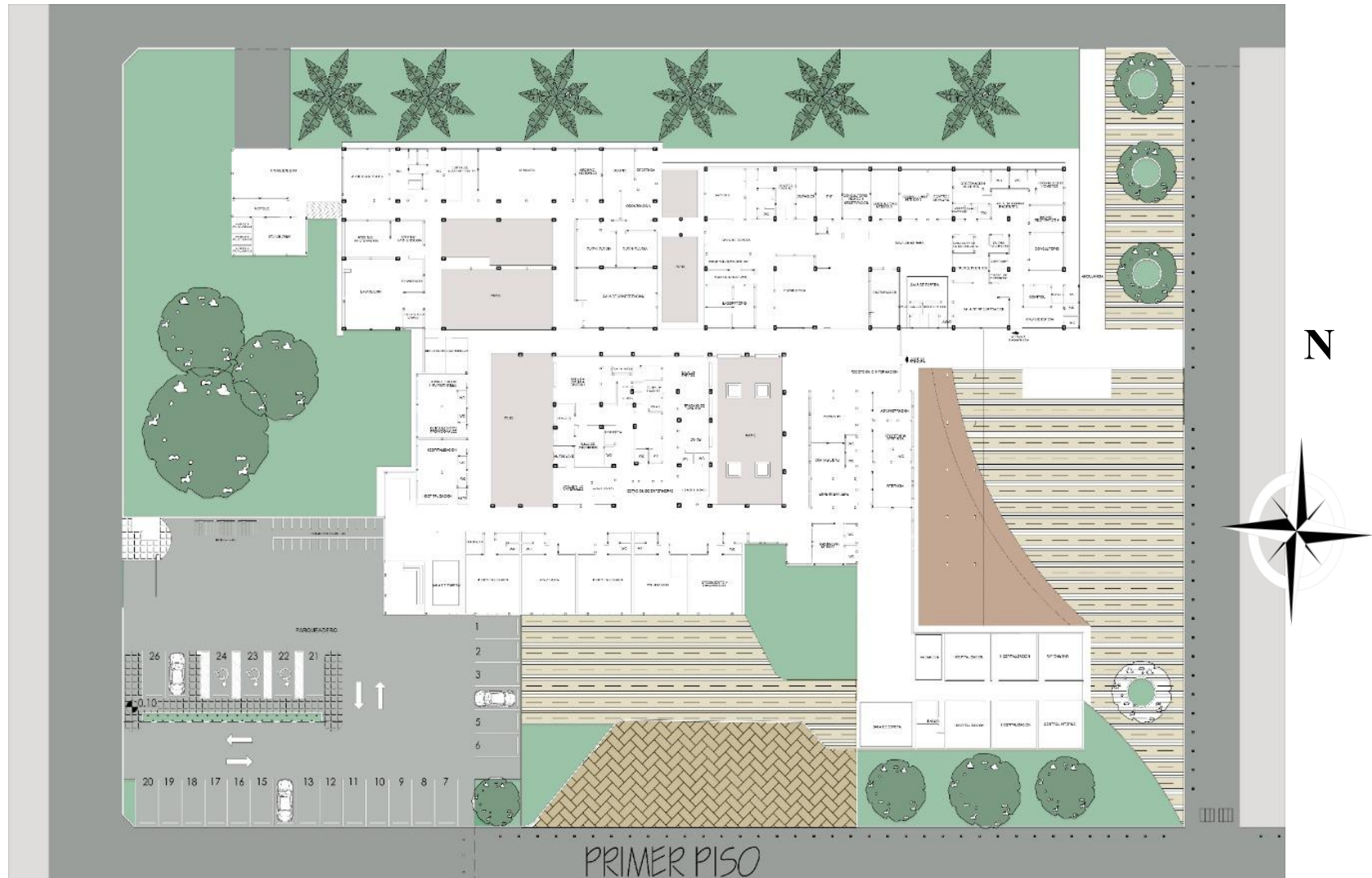
*Figura 36. Entrada urgencias Hospital San Roque*



*Figura 37. Mapa Barrio San Roque*

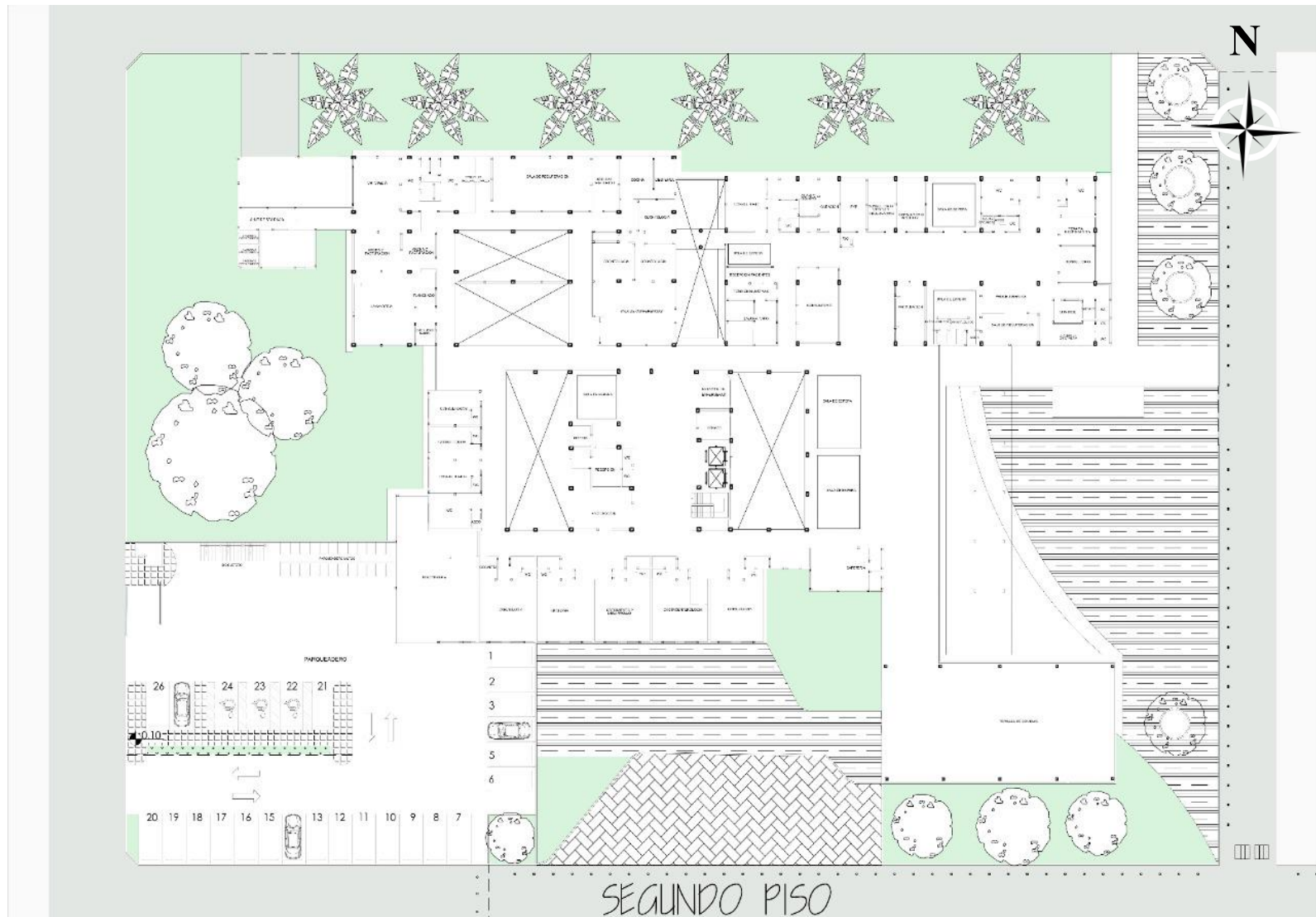
Área: 3058 m 2

**PROPUESTA.**



*Figura 37. Planta 1 piso Hospital San Roque*





**Figura 38.** Planta de segundo piso

El propósito del presente proyecto es realizar una propuesta de ampliación y complementación en la infraestructura para adecuar nuevas áreas que brinden los servicios de los que carece el hospital San Roque, el cual cuenta con áreas especializadas como: pediatría, cardiología, ginecología, gastroenterología, urología, cirugía general, ortopedia.

Debido a que ya hay un hospital existente y lo que se busca es complementar los servicios que en el se prestan, se plantea hacer un segundo nivel en la edificación, el cual conste de dos torres (torre A y torre B) las cuales estén conectadas por un volumen vinculador en el que se podrá acceder desde los patios del primer piso.



*Figura 39. Planta de cubiertas Hospital San Roque*

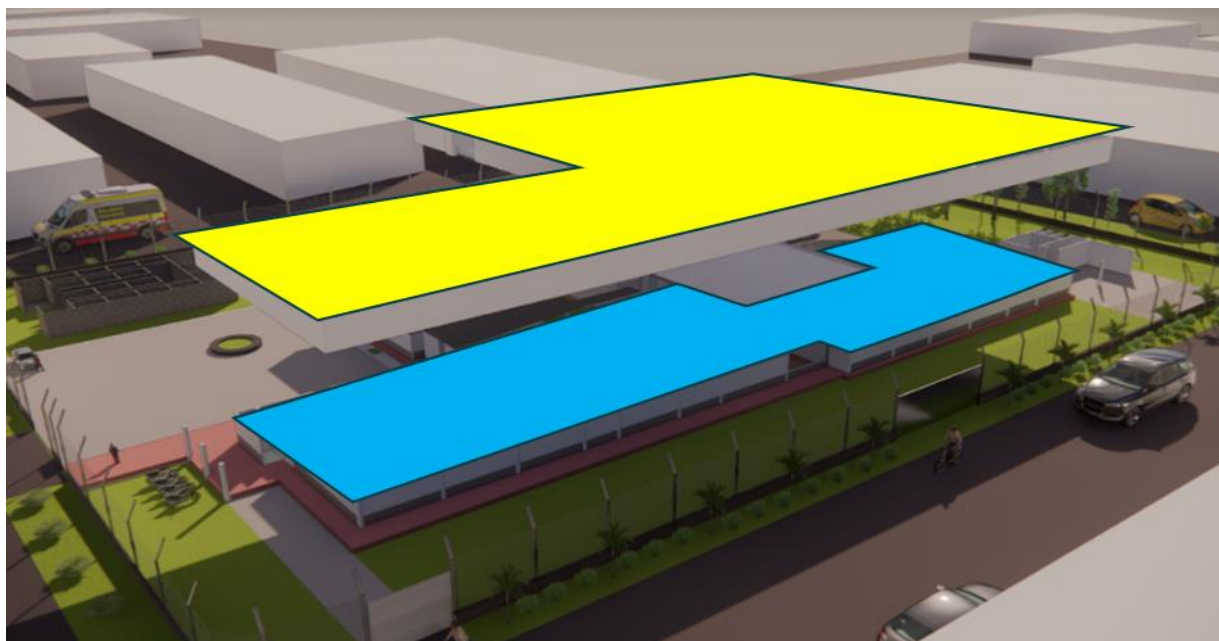


*Figura 40. Composición hospital San Roque*

- ❖ Jerarquía.
- ❖ Vinculador.
- ❖ Vinculado por otro en común.
- ❖ Vinculado por otro en común.



*Figura 41. Ampliación hospital San Roque*



*Figura 42. Composición hospital San Roque*



Algunos de los servicios que se implementaran en el segundo nivel son:

Pediatría

Urología

Cirugía general

Ortopedia

Cafetería

Cardiología

Ginecología

Gastroenterología

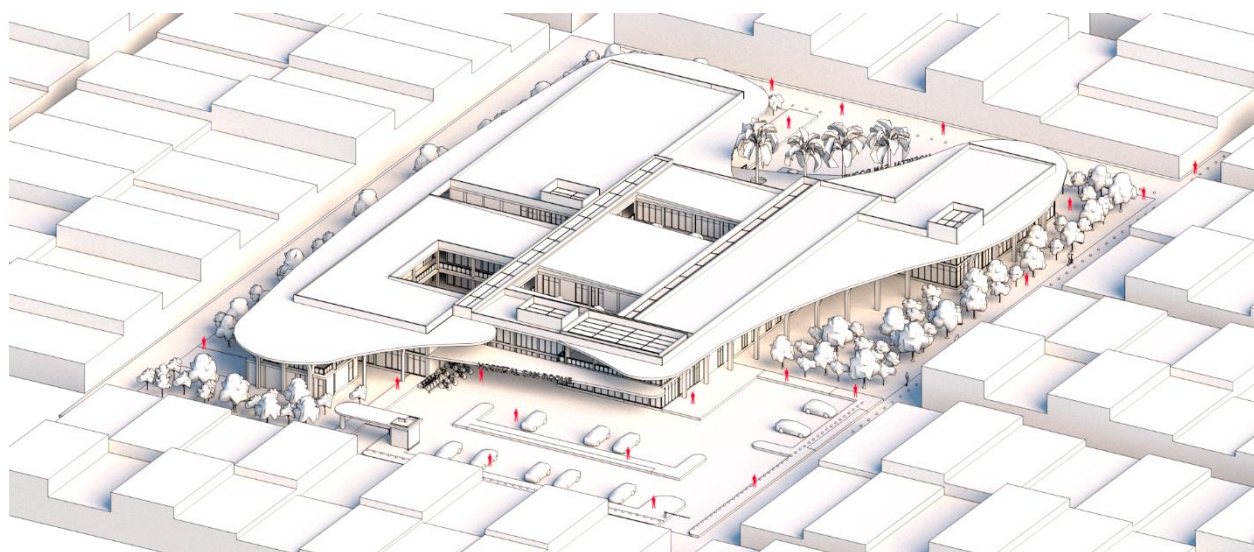
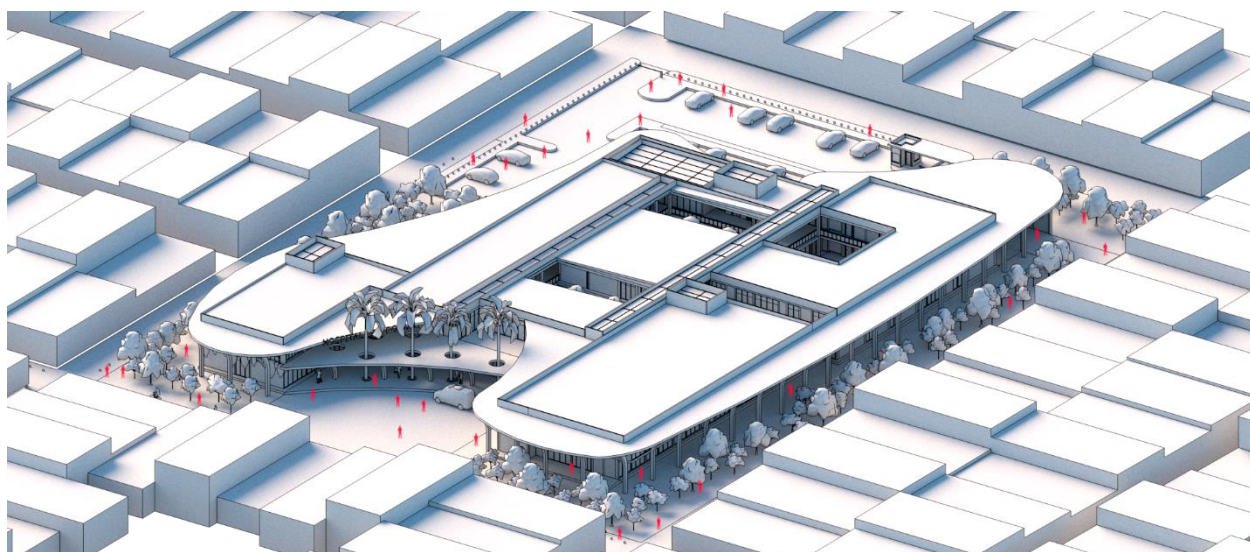
Dermatología



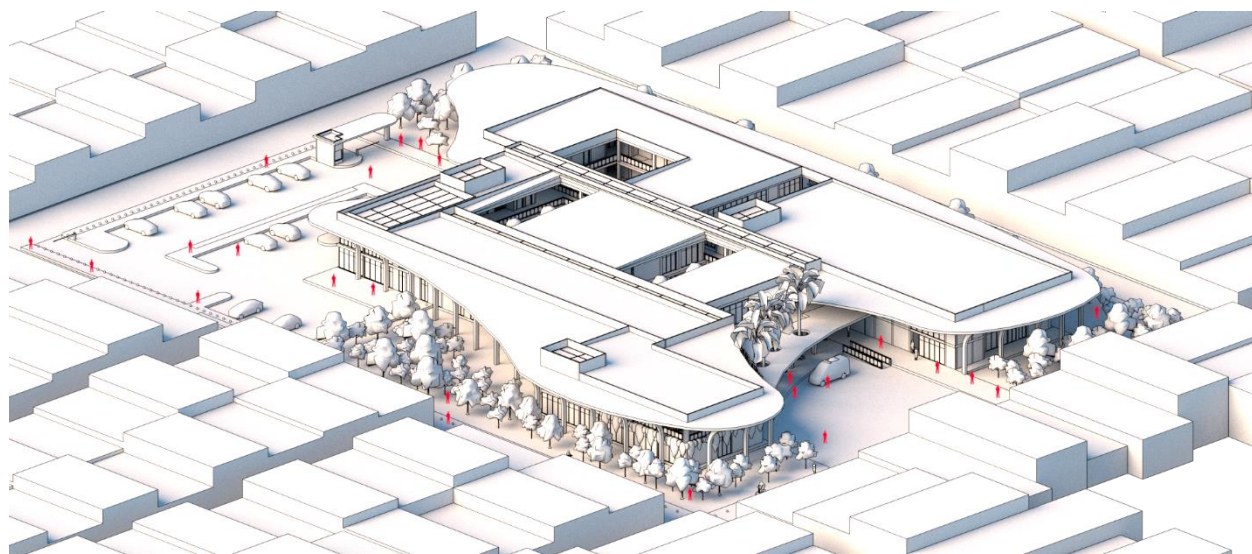
Los servicios que ya están en el primer se conservaran para complementarlos con los del nivel dos, sin embargo, se implementaran puntos fijos para poder acceder al otro nivel.

El proyecto consiste en realizar un reciclaje del equipamiento de salud en primer piso, donde se realiza modificaciones en el lado occidental del proyecto para poder generar un segundo acceso que será por la zona de parqueadero, ya que se diseña en esta parte, por la falta de espacio en el actual parqueadero.

Se conservan los cuatro patios internos que tiene el actual hospital y se les da un uso distinto.



En la planta de segundo piso se plantea el uso de las áreas alternativas que requiere el hospital para lograr ser de nivel II y el uso de espacios de esparcimientos como terrazas y cafeterías al aire libre



***Figura 43.*** Isometrías Aereas

## Programa Médico Arquitectónico.

programa arquitectonico		
zona	espacio	cantidad de zona
Administración	Administración	1
	Secretaria general	1
	Gerencia	1
	Contabilidad	1
	Enfermera jefe	1
	Habitación medico	1
	Baños	4
urgencias	Sala de espera	4
	Baños	6
	Toma de muetsras	1
	Consultorios	5
	Procedimientos	1
	Rayos X	1
	Laboratorio	1
	Curacion	1
areas generales	Observacion	2
	Parqueaderos	2
	Cocina	1
	Lavanderia	1
	Diaposicion de cadaveres	1
	Patios	4
	Reciduos patologicos	3
	Planta electrica	1
Hospitaliozacion	Almacen	1
	Sala de espera	2
	Baños	2
	Sala de cuna	1
	Vacunacion	1
	Crecimiento y desarrollo	1
	Hospitalizacion	8
Recepcion	1	

Tabla 15. Programa médico arquitectónico

**Imagen del Proyecto.**

*Figura 43.* Imagen Exterior del proyecto



- **ACCESO AL HOSPITAL**



El proyecto tiene dos puntos de acceso al hospital, el principal es por la calle 10 semipeatonal, donde se encuentra el acceso a la zona de urgencias y espacio de maniobra de las ambulancias.



*Figura 44.* Imagen de Acceso al Hospital

El segundo acceso es por la zona de parqueadero, donde se ingresa directamente a la sala de espera.

- **ESPACIOS INTERIORES**



*Figura 45.* Espacios Interiores

El hospital cuenta con patios internos, los cuales hacen parte del reciclaje de la edificación, y se les da diferentes usos como zonas verdes, zonas de permanencia y fuente de agua.



**Figura 46..** Espacios Interiores

Las zonas de recepción y las salas de espera del hospital son abiertas y contiguas a los patios interiores para que circule el aire y los pacientes perciban un ambiente de armonía.



*Figura 47.* Zona de Farmacia



*Figura 48.* Hospitalización



*Figura 49.* Consultorio



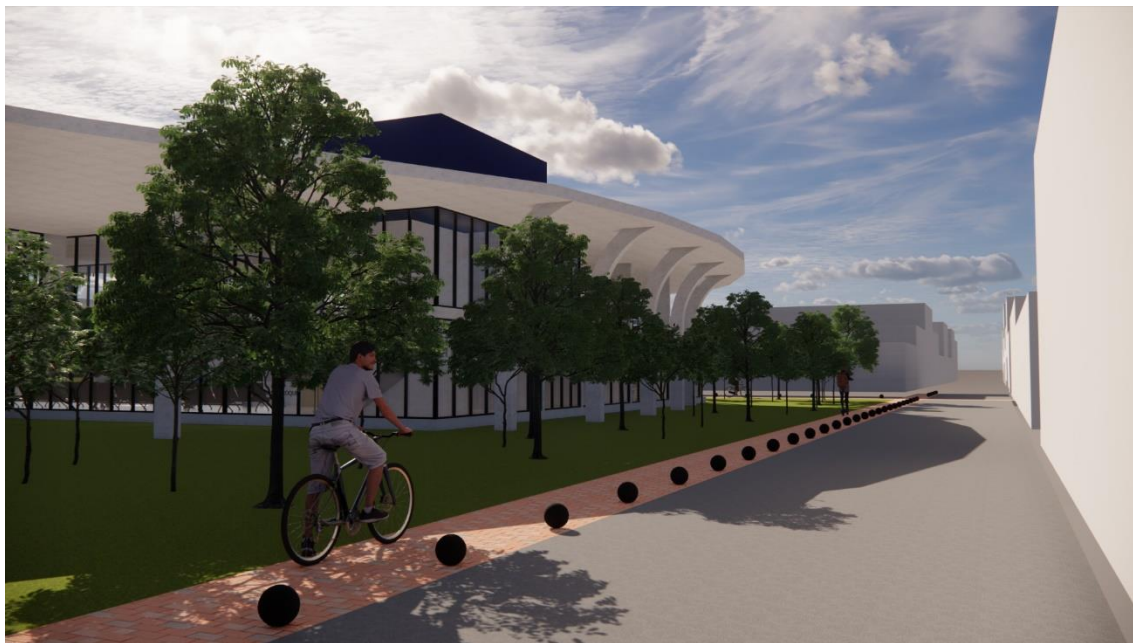
*Figura 50.* Consultorio de Apoyo diagnóstico



*Figura 51.* Zona de Urgencias

- **ESPACIOS EXTERIORES**





*Figura 52.* Espacios Exteriores

Se plantea el diseño de una semipeatonal que conecte desde la carrera 13 al acceso principal del Hospital con el fin de que las personas que llegan desde el municipio de Candelaria puedan acceder de forma segura al hospital San Roque.



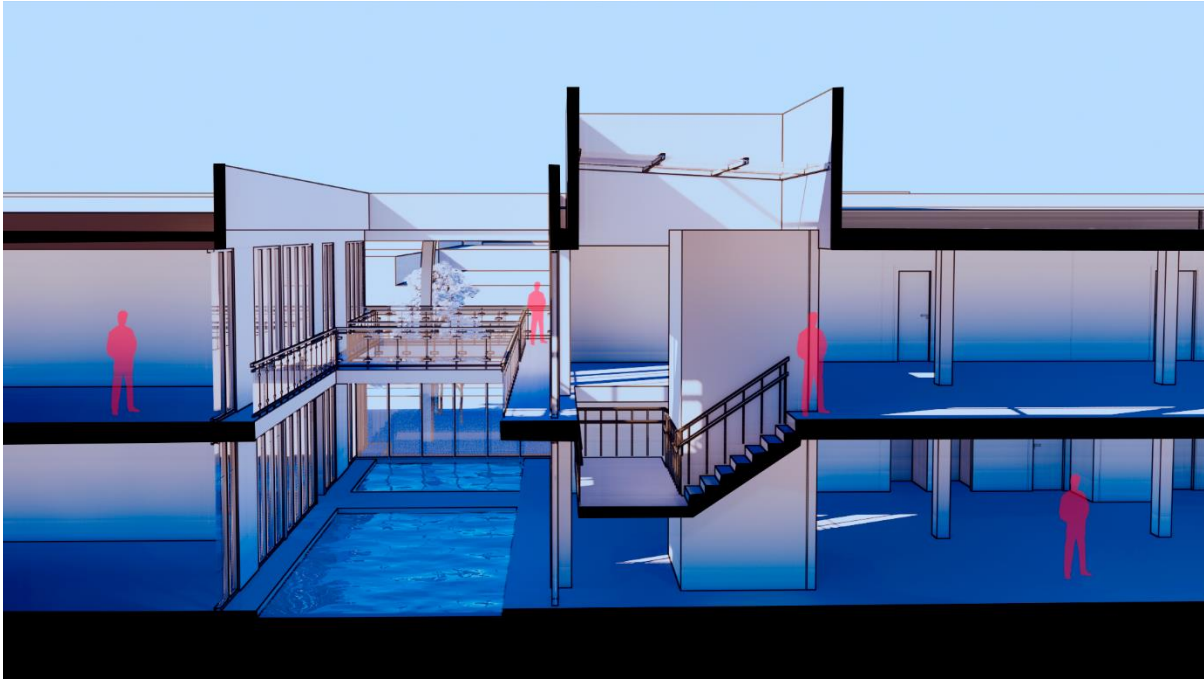




**Figura 53.** Zona de Cafetería

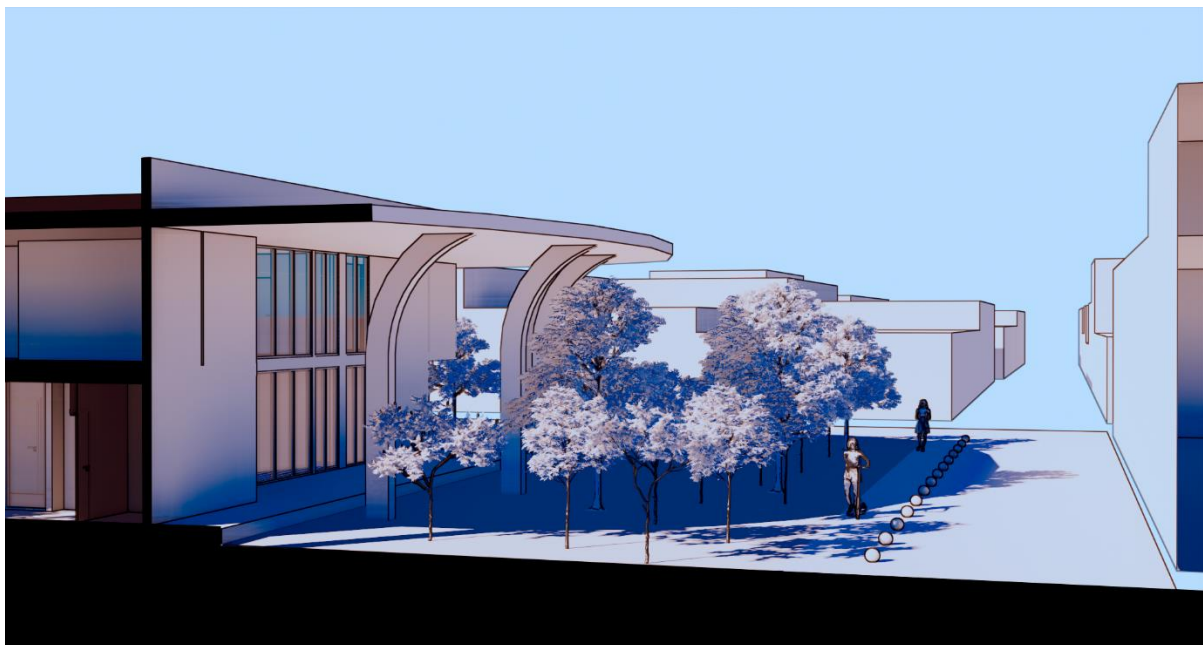
Se plantea el diseño de una cafetería al aire libre en el segundo piso, la cual tiene diferentes visuales a las zonas verdes del hospital.

## ZOOM DE LOS ESPACIOS

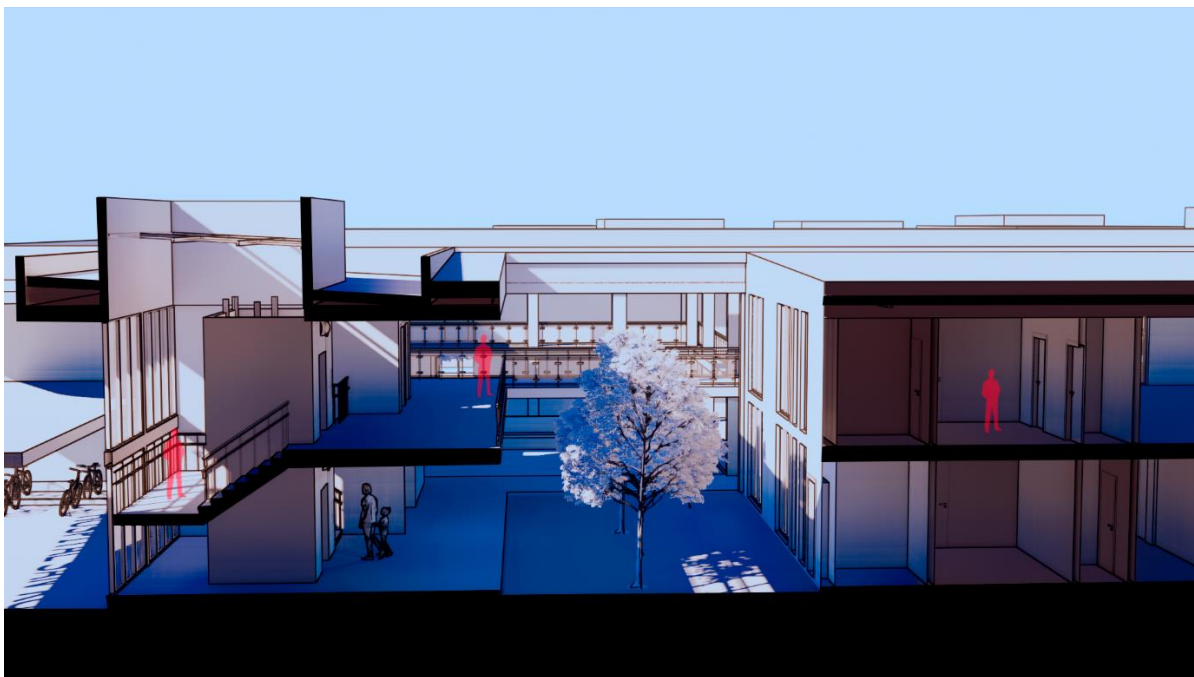


*Figura 54.* Espacio interior

En esta imagen se observa la conectividad que existe entre los consultorios y la fuente de agua, la cual se conecta en segundo piso por medio de un puente.



*Figura 55..* Zona verde



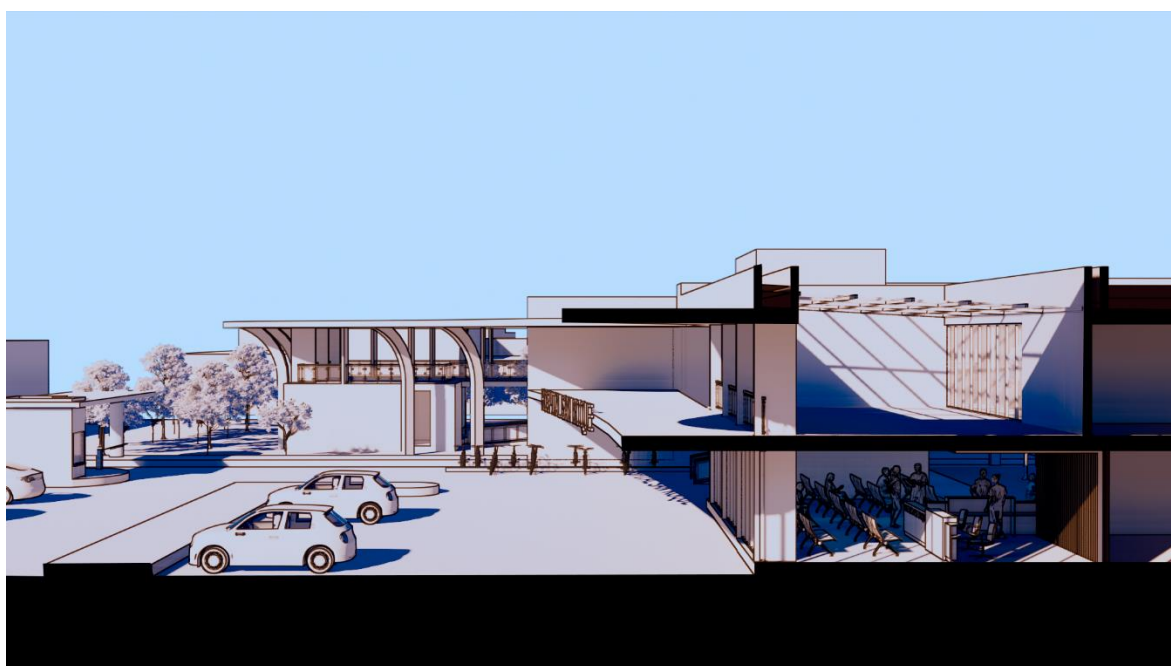
*Figura 56.* Zona interior



*Figura 57.* Espacio de maniobra de Ambulancias



*Figura 58.* Zona de Parqueadero





*Figura 59.* Terraza Privada

## Presupuesto

Tabla de Presupuesto					
Familia	Tipo	Categoría	Recuento	Nivel	Costo
Ascensor_de_1300x950mm	1300 x 950mm	Equipos especializados	6	<varia>	\$354.000.000
1300 x 950mm. 6					\$354.000.000
Barandilla	Barrotes redondos 2	Barandillas	7		\$1.137.500
Barrotes redondos 2: 7					\$1.137.500
Barandilla	Handrail - Glass Panel w Brackets	Barandillas	38		\$5.700.000
Handrail - Glass Panel w Brackets: 38					\$5.700.000
Cristalera inclinada	Techo cristal	Cubiertas	6		\$3.000.000
techo cristal: 6					\$3.000.000
Cubierta básica	cubierta Hospital 1	Cubiertas	1		\$1.000.000
cubierta Hospital 1: 1					\$1.000.000
Cubierta básica	cubierta principal	Cubiertas	6		\$60.000.000
cubierta principal: 6					\$60.000.000
Cubierta básica	Plana tipo deck - 16 cm	Cubiertas	1		\$10.000.000
Plana tipo deck - 16 cm: 1					\$10.000.000
Cubiertas 1	Cubiertas 1	Cubiertas	1		\$10.000.000
Cubiertas 1: 1					\$10.000.000
Escalera moldeada in situ	Losa de hormigón - C=17cm H=30cm	Escaleras	3		\$3.000.000
Losa de hormigón - C=17cm H=30cm: 3					\$3.000.000
Montante rectangular	Montante rectangular - 5 x 10 cm	Montantes de muro cortina	3485	<varia>	\$3.136.500.000
Montante rectangular - 5 x 10 cm: 3485					\$3.136.500.000
Muro básico	Muro 15	Muros	882		\$105.840.000
Muro 15: 882					\$105.840.000
Muro básico	Muro 30	Muros	70		\$7.350.000
Muro 30: 70					\$7.350.000
Muro básico	muro curvo	Muros	49		\$14.700.000
muro curvo: 49					\$14.700.000
Muro cortina	Muro cortina - vertical 1	Muros	217		\$119.350.000
Muro cortina - vertical 1: 217					\$119.350.000
Panel de sistema	Acristalado	Paneles de muro cortina	1496	<varia>	\$441.320.000
Acristalado: 1496					\$441.320.000
Pilar rectangular hormigón	20X15 2	Pilares estructurales	667	<varia>	\$333.500.000
20X15 2: 667					\$333.500.000

Tabla de Presupuesto					
Familia	Tipo	Categoría	Recuento	Nivel	Costo
Pilar rectangular hormigón	25 x 40 mm 2	Pilares estructurales	187	<varia>	\$130.900.000
25 x 40 mm 2: 187					\$130.900.000
Pilar rectangular hormigón	30X40	Pilares estructurales	63	<varia>	\$53.550.000
30X40: 63					\$53.550.000
Puerta atamborada de 2 hojas	1830 x 1981mm	Puertas	1	Nivel 1	\$400.000
1830 x 1981mm: 1					\$400.000
Puerta de 1 hoja	70 x 210 cm	Puertas	4	Nivel 1	\$1.000.000
70 x 210 cm: 4					\$1.000.000
Puerta de 1 hoja	80 x 210 cm	Puertas	80	<varia>	\$24.000.000
80 x 210 cm: 80					\$24.000.000
Puerta de 1 hoja	90 x 210 cm	Puertas	24	<varia>	\$8.400.000
90 x 210 cm: 24					\$8.400.000
Puerta de 1 hoja	100 x 210 cm	Puertas	60	<varia>	\$23.400.000
100 x 210 cm: 60					\$23.400.000
Rampa	Coches 20%	Rampas	3		\$600.000
Coches 20%: 3					\$600.000
0 PISO PORC- CNS	0 PISO PORC- CNS	Suelos	7	Nivel 3	\$840.000
0 PISO PORC- CNS: 7					\$840.000
Suelo	agua	Suelos	1	Nivel 1	\$120.000
agua: 1					\$120.000
Suelo	cubierta hospital	Suelos	1	Nivel 2	\$70.000
cubierta hospital: 1					\$70.000
Suelo	natural	Suelos	10	<varia>	\$1.000.000
natural: 10					\$1.000.000
Suelo	Peatonal	Suelos	1	Nivel 0	\$40
Peatonal: 1					\$40
Suelo	suelo 2	Suelos	19	<varia>	\$2.850.000
suelo 2: 19					\$2.850.000
Suelo	suelo 3	Suelos	3	Nivel 0	\$360.000
suelo 3: 3					\$360.000
Ventana simple	120 x 120 cm	Ventanas	2	Nivel 0	\$400.000
120 x 120 cm: 2					\$400.000
Total general: 7401					\$4.054.287.540

En el presupuesto se toma en cuenta todos los ítems arquitectónicos del proyecto y se calculan con el metro cuadrado de precios de Colombia para el año 2022.

## Anexos (Trabajo De Campo)

### *Registro Fotográfico*



**Figura 60.** Imagen de la obra en abandono

En la figura 25, se puede observar la obra que se empezó hace varios años y no se finalizó, es evidente que esta parte del hospital está en completo abandono, esto se puede ver reflejado en la maleza que actualmente cubre a la obra.



**Figura 61.** Zona verde en abandono y calles en mal estado

En la figura 61 se puede observar la zona verde del hospital en abandono y las calles principales que están alrededor se encuentran en mal estado.





**Figura 62.** Zona de parqueadero.

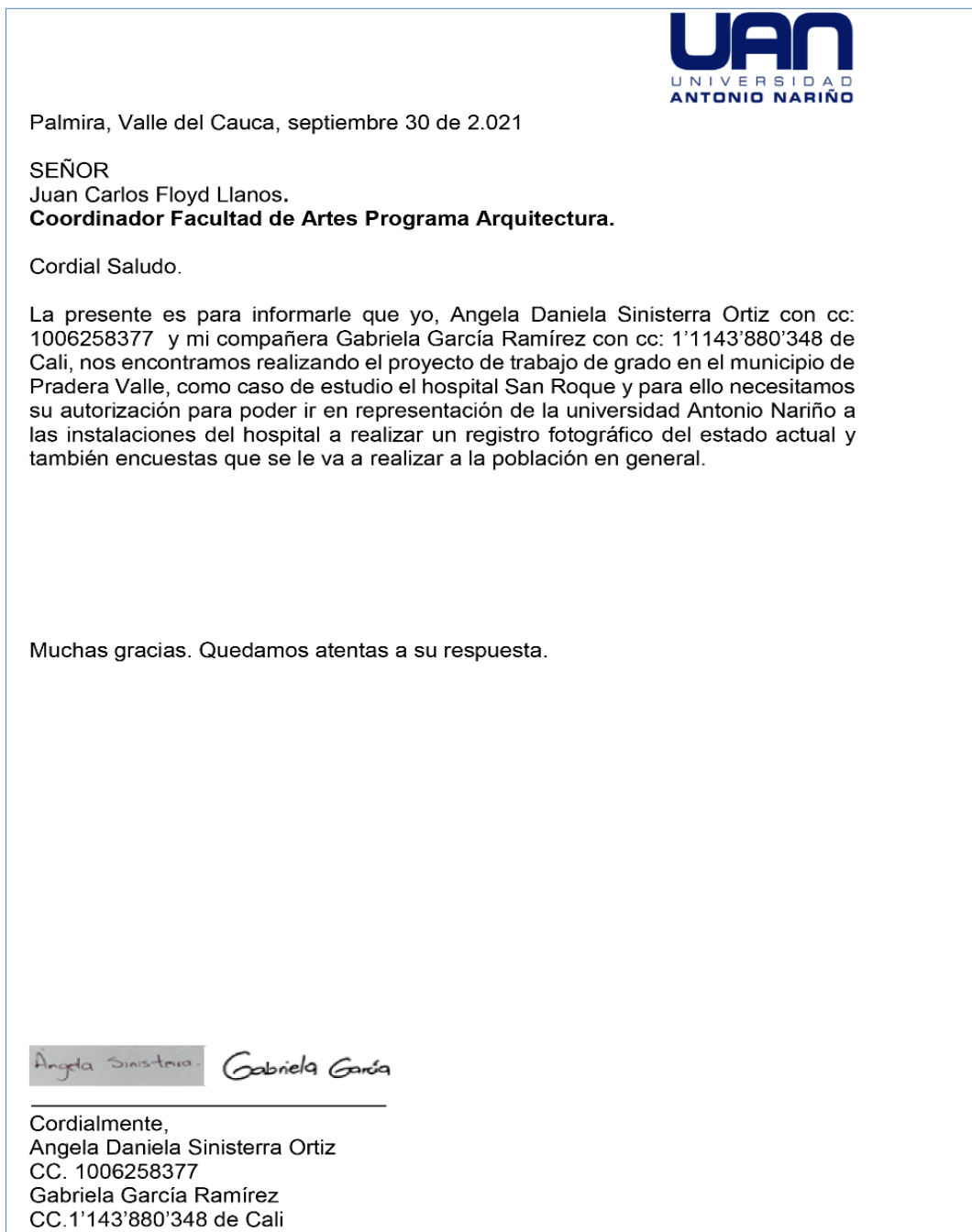
En la figura 62 se puede observar que por falta de espacio en la zona de parqueadero del hospital las personas deben estacionar sus vehículos en la calle 10, la cual es una vía muy concurrida ya que conecta con otros municipios y esto genera tráfico y accidentes.

**Resumen del Contrato**

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA
Cuántia	\$2,240,755,770
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PRADERA <a href="#">Resúmen</a> <a href="#">Buscar</a>
Estado	Celebrado <a href="#">Resúmen</a> <a href="#">Buscar</a>
Tipo	Licitación obra pública <a href="#">Resúmen</a> <a href="#">Buscar</a>
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato <a href="#">Resúmen</a> <a href="#">Buscar</a>
Fecha de Detección	2018-04-03 04:18:41
Cód. Secop 1	18-21-1700
Número del Proceso	03
Fecha	2018-05-17
Última Revisión	2021-06-17

**Tabla 16.** Resumen del contrato (Licita, 2021)

Aquí se puede observar el resumen del contrato sobre la construcción y ampliación para el servicio de urgencias del hospital San Roque del Municipio de Pradera, en el que se estipula la fecha de inicio del proyecto, la cual fue el 17 de mayo del 2018 y debía ser entregado en el mismo año, sin embargo, hasta la fecha actual la construcción no se ha culminado.



**Figura 63.** Carta dirigida al coordinador de la Facultad de Arquitectura

Carta dirigida al coordinador de la Facultad de Arquitectura, donde se solicita autorización para ir en nombre de la universidad Antonio Nariño al hospital San Roque y realizar registro fotográfico de las instalaciones de este.

Pradera, Valle del Cauca, octubre 07 de 2.021

SEÑORES  
**Secretaría de Planeación.**

Cordial Saludo.

La presente es para la autorización de la copia de los planos del hospital San Roque y el mapa político de Pradera, debido a que estoy realizando un proyecto en la universidad Antonio Nariño y necesito de ellos para poder culminarlo.

Muchas gracias. Quedo atenta a su respuesta.

A handwritten signature in black ink that reads 'Gabriela García' is positioned above a horizontal line.

Cordialmente,  
**Gabriela García Ramírez**  
CC.1'143'880'348 de Cali

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Juan Carlos Floyd Llanos', is positioned above a horizontal line.

Arq. Juan Carlos Floyd Llanos  
**Coordinador Programa Arquitectura**

**Figura 64** Carta dirigida a la secretaria de planeación.

Se realizó una carta que fue dirigida a la secretaria de Planeación del municipio de Pradera donde se solicitó la obtención de los planos del hospital San Roque.

**UAN**  
UNIVERSIDAD  
ANTONIO NARIÑO

**ENCUESTA**

Esta es una encuesta de uso académico por parte de estudiantes de la universidad Antonio Nariño, que va dirigida a la comunidad Pradereña con el fin de conocer como los habitantes perciben el hospital San Roque desde su infraestructura hasta los servicios que prestan.

**¿Cómo se percibe la infraestructura y los servicios prestados por el hospital San Roque de Pradera Valle?**

FECHA: \_\_\_\_\_ GÉNERO: M\_\_\_ F\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

1) ¿Considera que la infraestructura del hospital San Roque es cómoda?  
 Si \_\_\_ No \_\_\_  
 ¿Por qué?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2) ¿Alguna vez ha tenido que desplazarse a otro municipio para ser atendido?  
 Si \_\_\_ No \_\_\_  
 ¿Cuál? ¿En caso de ser así cuanto tiempo ha tardado en desplazarse?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3) Cuando se ha desplazado a otra ciudad por falta de un servicio de salud. ¿Por cuál servicio se ha desplazado?  
 ¿Cuál?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

4) ¿Cómo le parece la accesibilidad al hospital San Roque?  
 Buena \_\_\_ Mala \_\_\_ Regular \_\_\_ ¿Por qué?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5) ¿Considera usted adecuado el lugar por donde acceden las ambulancias al hospital?  
 Si \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Figura 65.** Formato de encuesta realizada a los habitantes del municipio de Pradera

Se realizó una encuesta a la población del municipio de Pradera donde se realizaron diferentes preguntas acerca del hospital, con el fin de tener en cuenta la percepción que tienen los habitantes respecto a este equipamiento.

## ENCUESTA

Esta es una encuesta de uso académico por parte de estudiantes de la universidad Antonio Nariño, que va dirigida a la comunidad Praderaña con el fin de conocer como los habitantes perciben el hospital San Roque desde su infraestructura hasta los servicios que prestan.

¿Cómo se percibe la infraestructura y los servicios prestados por el hospital San Roque de Pradera Valle?

FECHA: Oct 12 - 2021 GENERO: M \_\_\_ F X

NOMBRE: Néstor Ramírez M. EDAD: 53

1) ¿Considera que la infraestructura del hospital San Roque es cómoda?

Si \_\_\_ No X

¿Por qué?

ES una construcción que tiene muchos años y le falta buena comodidad.

2) ¿Alguna vez ha tenido que desplazarse a otro municipio para ser atendido?

Si X No \_\_\_

¿Cuál? ¿En caso de ser así cuanto tiempo ha tardado en desplazarse?

45 minutos

3) Cuando se ha desplazado a otra ciudad por falta de un servicio de salud. ¿Por cuál servicio se ha desplazado?

¿Cuál?

una ecografía

4) ¿Cómo le parece la accesibilidad al hospital San Roque?

Buena \_\_\_ Mala X Regular \_\_\_ ¿Por qué?

No dejan entrar autos por que no tiene parqueadero. Y la calle es muy congestionada.

5) ¿Considera usted adecuado el lugar por donde acceden las ambulancias al hospital?

Si \_\_\_ No X ¿Por qué?

por que solo tiene un acceso, para urgencias medicina general y hospitalización

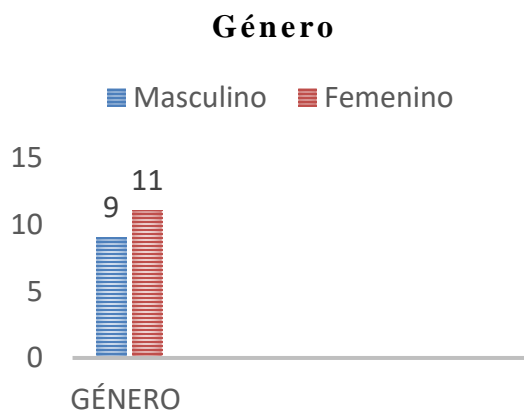
**Figura 66.** Respuesta de la encuesta



**Figura 67.** Diligenciamiento de encuestas

### Resultado de la Encuesta.

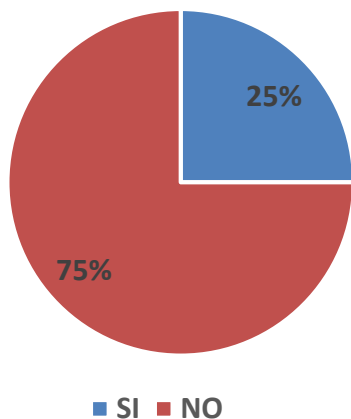
La información que se recopiló de 20 personas será presentada a continuación.



De las 20 personas encuestadas, 11 son de género femenino y 9 masculino.

**Figura 68.** Gráfico de género en las personas encuestadas

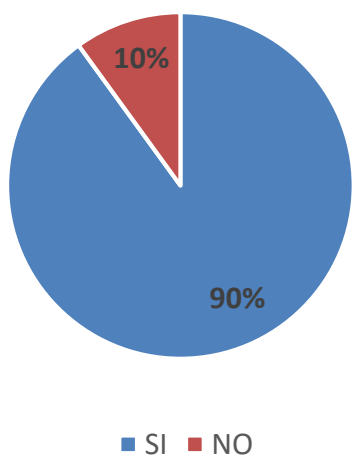
### Pregunta 1



El 75% de la población asegura que la infraestructura del hospital San Roque no es cómoda, donde la mayoría manifiesta que es una edificación antigua y necesita ser remodelada.

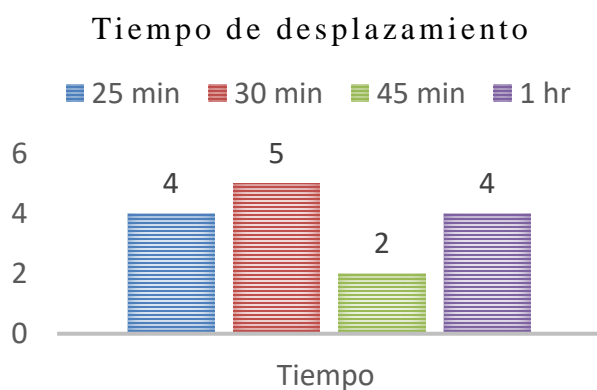
**Figura 69:** Grafico pregunta 1

### Pregunta 2



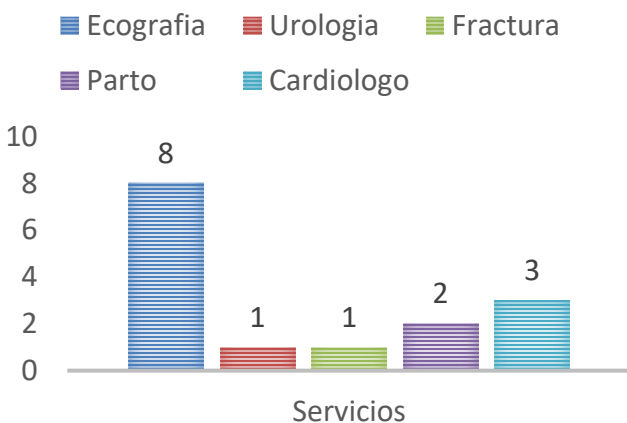
El 90% de la población se ha desplazado a otro municipio para ser atendidos con un tiempo promedio de 30min. La mayoría para el servicio de ecografía.

**Figura 70:** Grafico pregunta 2



**Figura 71.** Gráfico tiempo de desplazamiento

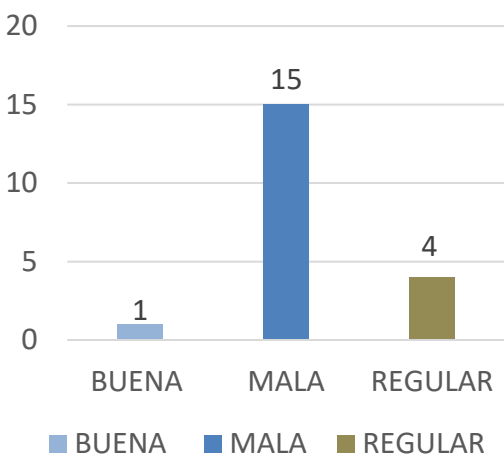
### Pregunta 3



**Figura 72.** Gráfico pregunta 3

De los 20 encuestados, 15 dicen que califican el acceso al hospital como malo debido a que no tienen parqueadero para los usuarios y la calle mantiene congestionada por los vehículos de las personas que necesitan un servicio médico.

### Pregunta 4



**Figura 73** Grafico pregunta 4



## Plano Arquitectónico Existente del Hospital San Roque



**Figura 74.** Plano Arquitectónico Existente del Hospital San Roque

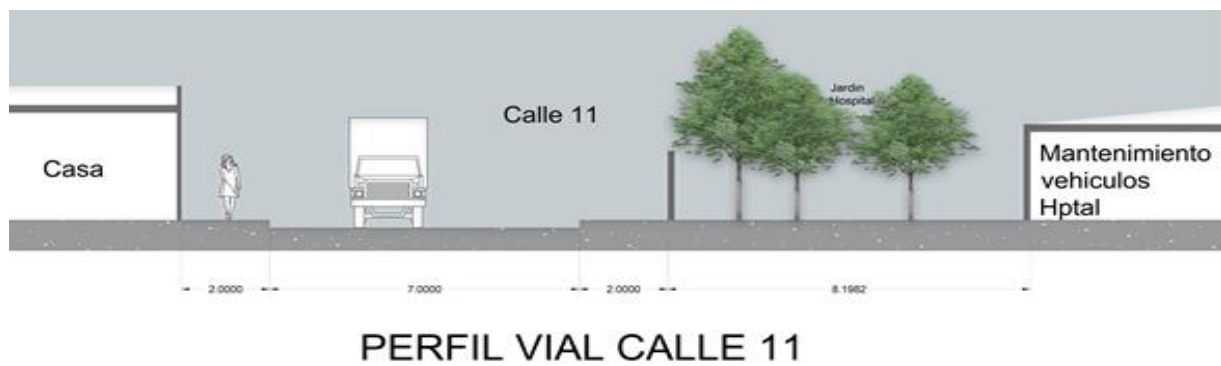
Fuente planeación municipal de Pradera Valle.



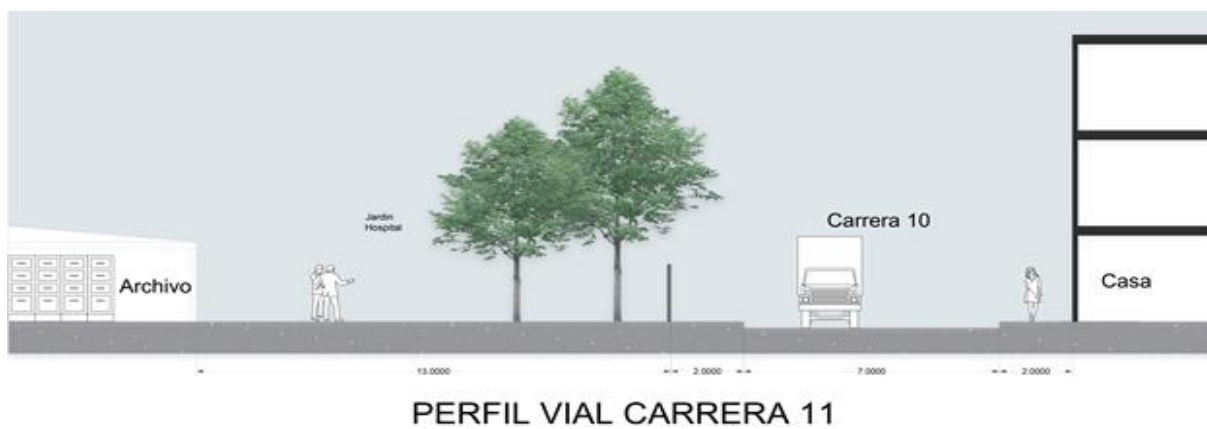
## Perfiles Viales.



**Figura 75..** Imagen perfiles viales



*Figura 76.* Perfil vial calle 11



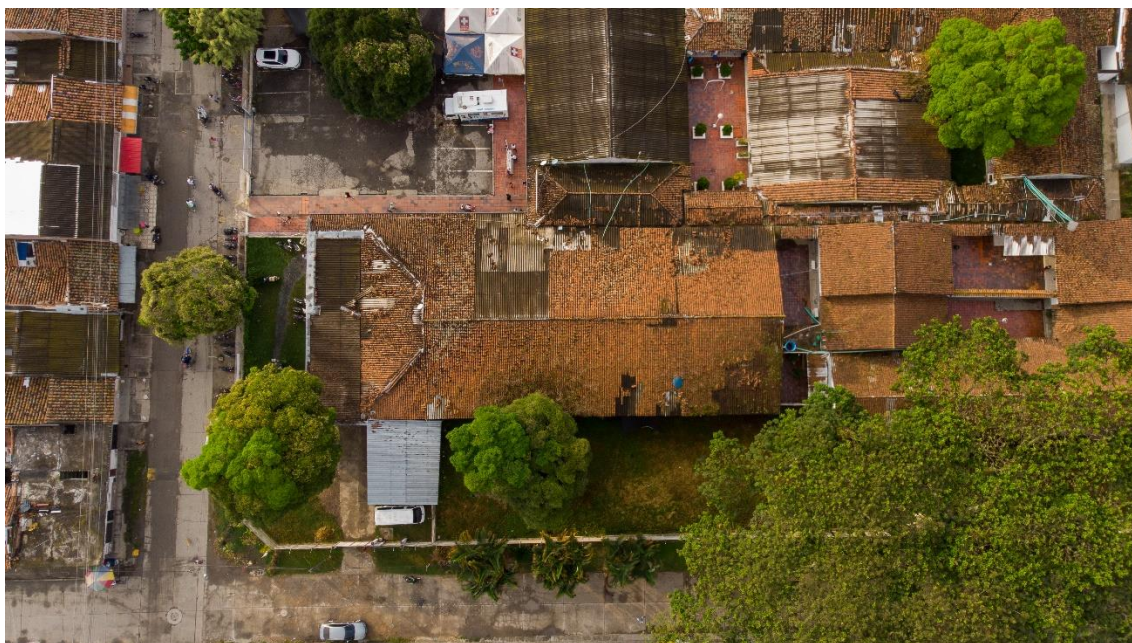
*Figura 77.* Perfil vial carrera 11

**FOTOS ACTUALES AEREAS**

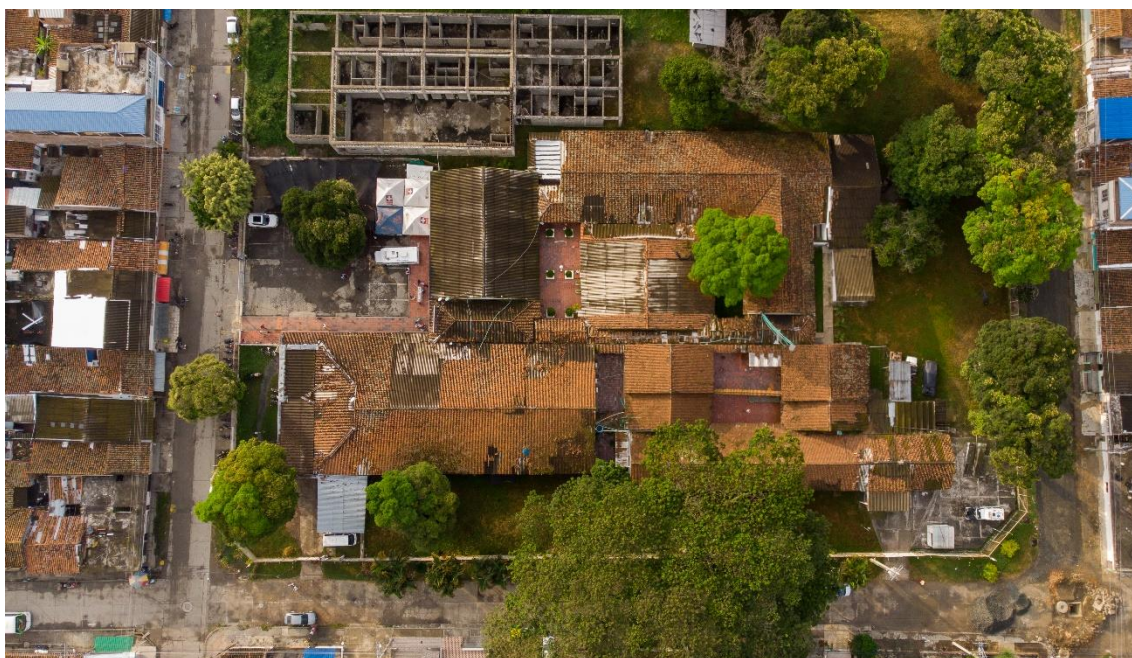
*Figura 78.* Fotos aéreas existente



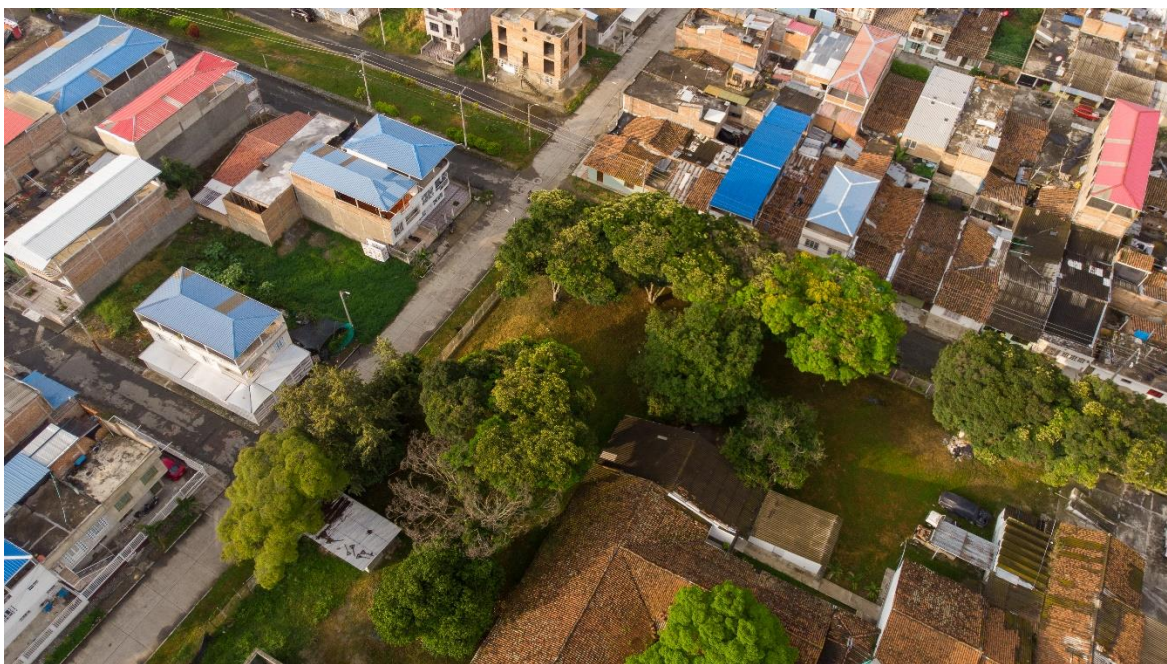
*Figura 79.* Fotos aéreas existente



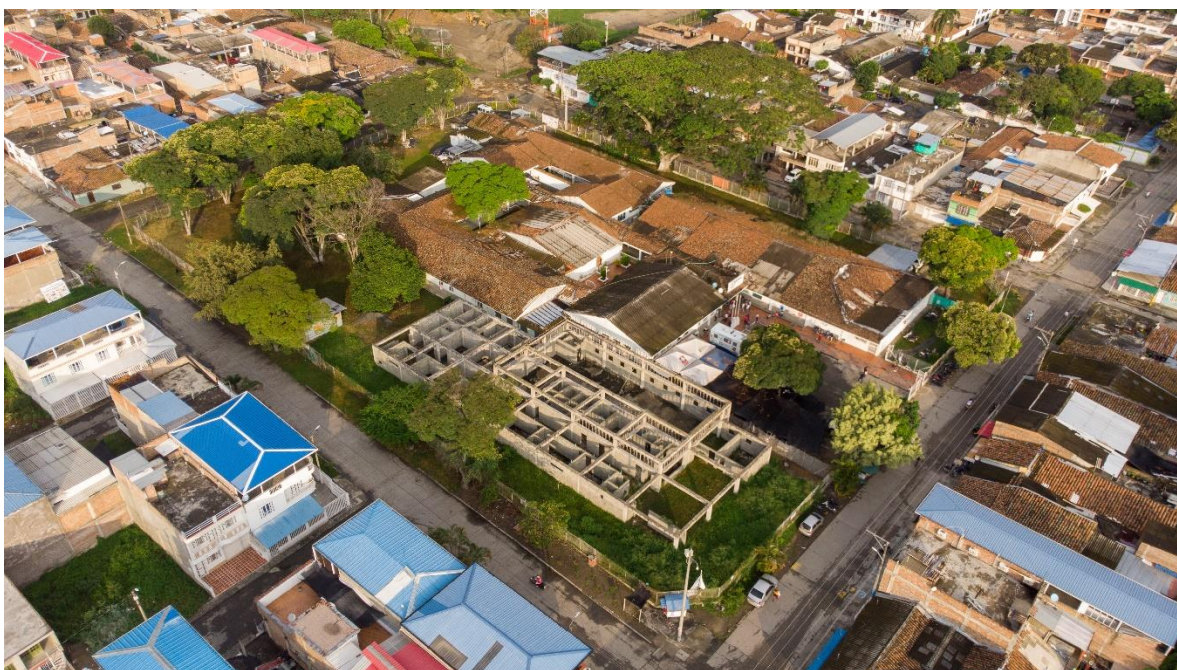
**Figura 80.** Fotos aéreas existente



**Figura 81.** Fotos aéreas existente



*Figura 82.* Fotos aéreas existente



*Figura 83.* Fotos aéreas existente



*Figura 84.* Fotos aéreas existente



*Figura 85.* Fotos aéreas existente

### Bibliografía

Ana. (20 de sep de 2019). *Significados*. Obtenido de

<https://www.significados.com/salud/>

asociados, a. (29 de junio de 2016). Obtenido de

<https://www.archdaily.co/co/873097/reforma-y-ampliacion-del-hospital-san-juan-de-dios-ah-asociados>

Castro, T. (20 de abr de 2021). *mi proximo paso*. Obtenido de

<https://www.miproximopaso.org/profile/summary/29-1229.02>

COVID, P. d. (15 de Marzo de 2020). *Plan de contingencia COVID*. Obtenido de

<file:///C:/Users/cliente/Downloads/Plan%20de%20Contingencia%20Contingencia%20COVID19.pdf>

DANE. (15 de julio de 2016). *Departamento del Valle del Cauca*. Obtenido de

<file:///D:/Users/usuario/Downloads/Modelo%20de%20Red%20de%20Servicios%20Valle%20del%20Cauca.pdf>

DANE. (2 de abril de 2020). *DANE*. Obtenido de

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=24107>

Desconocido. (Enero de 2022). *Deloitte*. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/co/es/pages/life-sciences-and-healthcare/articles/perspectivas-del-sector-cuidado-de-la-salud-2022.html>

Epicrisis. (29 de 01 de 2020). *Epicrisis*. Obtenido de

<https://epicrisis.org/2020/01/29/el-ejemplo-del-hospital-universitario-del-valle/>.

García, I. G. (18 de agosto de 2018). *Promoción de la Salud*. Obtenido de

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO\\_HPR\\_HEP\\_98.1\\_spa.pdf;jsessionid=74E1BF088820617F5396DC5B422E8115?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf;jsessionid=74E1BF088820617F5396DC5B422E8115?sequence=1)

Gardey, J. P. (20 de dic de 2008). *Definicion*. Obtenido de

<https://definicion.de/hospital/>

González, C. M. (09 de Sept de 2013). *Universidad de Antioquia*. Obtenido

de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/17467294-ac6e-439f-8967-368caaddaf8c/De+objeto+a+m%C3%A9todo.pdf?MOD=AJPERES#:~:text=La%20Salud%20P%C3%ABlica%20es%20el,la%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20salud>.

Libreros, N. (19 de oct de 2020). *MedlinePlus*. Obtenido de

<https://medlineplus.gov/spanish/medicaldevicesafety.html#:~:text=Un%20equipo%20m%C3%A9dico%20es%20cualquier,complejos%2C%20como%20un%20ventilador%20mec%C3%A1nico>

Licita, C. (17 de junio de 2021). *Colombia Licita*. Obtenido de

<https://colombialicita.com/?entidadA=2151>



Meredi. (29 de 11 de 2017). *Meredi*. Obtenido de

<http://acuerdofinal.org/mederi-en-medios/noticias/mederi-espiritu-de-servicio-en-constante-evolucion>

Meredi. (15 de 05 de 2017). *Meredi*. Obtenido de

<https://www.mederi.com.co/convenios/proveedores/quiero-ser-proveedor-de-mederi>

normativa, s. u. (20 de marzo de 2019). *sistema unico de informacion*

*normativa* . Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30036332>

noticias, C. (1 de febrero de 2021). *Canal 1*. Obtenido de

<https://noticias.canal1.com.co/uno-dos-tres/historia-construccion-salas-cirugia-hospital-san-roque-municipio-pradera-valle-cauca/>

PBOT, P. V. (s.f.). *Capitulo I PBOT*.

Pradera, A. d. (07 de julio de 2010). *departamentos valle*. Obtenido de

<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/VALLE/MUNICIPIOS/PRADERA/PRADERA.htm>

publica, f. (8 de noviembre de 2017). *funcion publica*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=84139>

Roque, h. S. (01 de sep de 2019). *hospital San Roque*. Obtenido de

<https://hospitalsanroque.gov.co/institucional->



<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/decreto-2228-de-2017.pdf>

SOCIAL, M. D. (24 de diciembre de 2018). *MINISTERIO DE SALUD Y*

*PROTECCIÓN SOCIAL*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/decreto-2408-de-2018.pdf>

SOCIAL, M. D. (9 de marzo de 2021). *MINISTERIO DE SALUD Y*

*PROTECCIÓN SOCIAL*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/decreto-256-de-2021.pdf>

UNGRD. (5 de Septiembre de 2012). *UNGRD*. Obtenido de

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28649/PMGRD\\_PraderaValle\\_2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28649/PMGRD_PraderaValle_2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Valle, H. U. (26 de 07 de 2017). *Facebook* . Obtenido de

<https://www.facebook.com/HUVoficial/>

VALLE, H. U. (20 de 09 de 2018). *TERMINOS DE CONDICIONES*

*CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA*. Obtenido de

<https://www.huv.gov.co/wp-content/uploads/CONVOCATORIAS/2018/CP-No-017/TERMINOS-DE-CONDICIONES-ASCENSORES-FINAL.pdf>